

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 951

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

AL PASAR

ERA UN REY...

Pasa de París a Checoslovaquia, donde se levanta un formidable castillo, de pétreos muros y pesado puente levadizo... Castillo de leyenda, poblado por fantasmas, donde las brujas voltean, montadas en escobas, sobre las almenas y barandas. Aun se conserva en el un gartío, corrido por los temporales, que sujetaba una cuerda y era sostenido de un ahorcado... Por las terrazas del venerable castillo pasó el fantasma de la realeza. Como Hamlet ante la sombra del rey Claudio, también un príncipe bohemio, de Praga, dialogó con un monarca, mientras aullaba el viento como lobo y los guardias repetían con el viento y el eco sus funerarios alertas! El príncipe acusaba al rey, que se aparecía teñido en sangre... Así lo dice una leyenda.

Este fatal castillo es el que ha tomado por nido el ex rey de España. Uno tenía en España que parecía más formidable; mas fue castillo de naipes. Pero de los restos del castillo se apoderó un mal rey, rey perjuro a su ley, mas leal a sus codicias.

Como los enanos del Rin, que subterráneamente excavan el oro y lo depositan en sus castillos, así este enano ex rey desvalijó su palacio para llevarlo a fosos del checoslovaco. Una leyenda más del castillo que los niños de hoy contarán mañana como cuento de brujas en las invernales noches y al calor de la vieja chimenea... 'Este era un rey que traía sus tesoros, que traía de lejos, inuy lejos, de su ya lejána España... Y llegaban en las sombras de la noche; tesoros, carros repletos de tapices, de ricas alfombras, de maravillosos cuadros y estatuas, de joyas, de vajillas áureas, de perlas, de esmeraldas, de rubíes, de damascos, de ricos reposteros. Y los enanos entraban por el foso, sonaba el tintineo del oro. Una señora bruja, que cabalgaba en escoba, daba las órdenes... Y los enanos entraban y entraban sin cesar con los tesoros de España. Así el rey de Thulé y su dorada copa. Pero los tesoros estaban malditos, porque el rey los había profanado.'

La leyenda es, sin embargo, historia, e historia cierta que evoca el ex real alcázar madrileño, sus riquísimas vitrinas, ahora vacías o semivacías; sus paredes desnudas, sus librerías limpias de volúmenes, sus escarpadas huérfanas de joyas y sus entarimados y taraceas faltos de alfombras. Mucho se conserva, sin duda, en los interiores del ex real alcázar, especialmente en tapicería. Mas los sótanos del feudal castillo checoslovaco se dice que están repletos. '¿Verdad, leyenda, fantasía? Otro tanto sucedió en Portugal, aquel Portugal republicano que destetara nuestro caro amigo Mello, embajador portugués de la Dictadura, tanto como detesta nuestra joven República, aun cuando halague al Sr. Azaña con dulcísimas «flosas» y el exquisito néctar de Collores...'

En el palacio de las Necesidades, donde yo pude entrar, antes que nadie, cuando la revolución portuguesa, todo estaba en desorden; pero yo vi que nada faltaba... Una granada republicana había dispersado, al entrar por un balcón, todo un ejército de porcelana, de aquellos mil chinitos bigotudos, con ojitos de camarón, que tuvieron su cuna en talleres de Nankín. Estaba sembrada de ellos una regia alfombra: de sombrerillos mutilados, cabezitas rotas, piecitos quebrados, tornasoladas sombrillitas, quimonos deshechos de brillantes reflejos. Eran las primeras víctimas de la revolución, que compartían su martirio con el de un magnífico piano de cola despanzurrado, que aun tremaba de dolor por sus estremecidas cuerdas, y se quejaba con profundos ayes que parecían resonar en las teclas. Pero en el palacio nada faltaba. Faltó luego. Mas no por culpa de sus visitantes, según insinuó después algún loco megalómano, tornadizo en sus creencias como veleta de campanario, sino por codicia del ex rey Manuel, y especialmente de la reina Amelia, pura Orleans en su afán logrero.

Una cajita de porcelana conservaba en su fondo cierto curioso papelito escrito por una dama de palacio, en el que refería anécdotas curiosas del ex rey Alfonso.

Escrita la carta en San Sebastián, en los años primeros del palacio de Miramar, cuando la reina madre doña María Cristina, reina verdadera, gozaba de una corte palaciega que presidía el austriaco doctor Riedel, padre Nithard de la nueva monja coronada, espejo fidelísimo de doña María Ana de Austria... La carta de la dama portuguesa hablaba de la educación del reyecito, de su afán dominador, tan patente ya entonces como cuando fué hombre formalito: de una noche en que, sorprendido el niño rey fumando, fué castigado por su madre, a quien el Fernando VII en canto cantillo calificó de «austriaca»; y hablaba de la avaricia de aquella dama refulgente, ex abadesa de Moravia, como bien pudo serlo, mitrada, de Las Huelgas... Pero más le preocupaban las huelgas de su hijo. El niño apenas acudía a las lecciones, y cuando acudía se burlaba de los profesores. La Geografía era para sus estudios cosa de broma, pues si los reyes se empeñan en colocar Rusia donde está España, sus adaladores convienen en que Moscú está en Madrid, y Madrid en Finlandia. De ciencias políticas nada quería saber, y de matemáticas, cero. En cambio, los caballos le fascinaban y el «auto» era su delirio.

¿Cómo no recordarlo yo, si era su vecino? Mi casa estaba casi pared por medio del real palacio. Un camino, muerto para el gran tránsito, pues la carretera general está más baja del palacio y va ceñida al mar, unía el regio caserón, de tipo vasco, con el paseo de la Concha. Y en aquel camino, tan poco transitado, donde se levantaban algunos hotelitos, el de Canalejas, el de Luca de Tena, el del duque de Baena, jugaban los niños con entera libertad, alargándolo todo el día con sus carrreras y sus risas.

El joven rey salía de palacio a las once de la mañana para dirigirse a la caseta regia. Años antes, siendo niño, aquella minúscula majestad despertaba la popular simpatía. ¡Era un niño! Jugaba con las olas, iluminada por el sol su cabellera rubia... Iba y venía por la dorada arena; burlaba a los bañeros. Una maroma le separaba del público, que lo contemplaba con cariño, si bien era la nota triste de aquellos alegres juegos, tétrica pincelada del luminoso cuadro, la presencia de algunas damas cincuentonas, vestidas de negro, rodigonas del siglo XVII, que seguían al niño rey a sol y a sombra. Era la vieja España de las dueñas y los confesores, mancha inquisitorial que nos parecía anacrónica en tan veraniego y sencillito escenario. Cuando Emilio Zola visitó San Sebastián quedó profundamente impresionado por aquel contraste entre la «morgue» o altivez castellana y el moderno San Sebastián, tan alegre y luminoso. No sé si escribiría luego un cuento sobre el niño rey.

El rey, ya más mozo, salía dirigiendo, como digo, su automóvil con velocidad loca y sin consideración a nadie. Un día, cuando comentábamos el peligro que amenazaba a los juguetones niños que correteaban por el camino, vi llorar a una vieja portera de mi casa... Ante sí tenía un perrito faldero destrozado por las ruedas de un «auto». Era aquel animalito su amor, su cariño. Pregunté; pero no me quería decir el nombre del autor del crimen... Por fin lo supe, aun cuando ya lo adivinaba. Era el impetuoso rey, que acababa de pasar en dirección a la playa. Precisamente unas horas antes el gobernador había dictado un severo bando que amenazaba con graves penas a quien caminara a velocidad extrema. Llamé al teléfono. El gobernador era un cortésano, hijo de un abogado de la ex real familia y emparentado con uno de los detenidos recientemente en el pintoresco complot de la iglesia de la Concepción. Era un lindo gobernador, pulidito y lindito, de rubia y bien peinada cabellera en volutas y rosaditas mejillas, a quien, por lo empalagoso de su estilo oratorio, habíamos apodado el «séptimo merengue», porque si se aguantan seis merengues, el de detrás es ya irresistible.

El diálogo telefónico fué pintoresco. Al recordarle yo el bando me contestó enérgico: «¡Se haría justicia! ¡No faltaba más! ¡A la cárcel con él!» Le dije yo que así como en aquella ocasión había muerto un perro, bien podía en otra perecer un niño. «¡Seré inexorable! ¡Inexorable!», gritaba con voz de triple.

Al preguntarme quién era el criminal, le contesté: «Creo que es un vecino mío... «¡Y se llama!», me interrogó. «Creo—le contesté—que algo así como Alfonso de Borbón y que se dedica a rey...»

Se oyó un chillido de espanto y cogió el teléfono. A poco, el coche del gobernador se dirigía a palacio.

Esperé al siguiente día para presenciar el desenlace. Me coloqué a la puerta de mi casa. A las once salió el rey disparado, como siempre; mas al llegar al sitio del crimen fué cortando la marcha. Hizo un saludo con la mano y luego se perdió en su loca carrera, atropellando obstáculos, entre la humareda de polvo y gasolina. Es la única vez que la casualidad me hizo verle de cerca.

Y siempre recordé este episodio, pues el loco chofer de ayer, atropellado de pobres perros, era el mismo chofer regio atropellador, loco, después, de españoles, de Constituciones, leyes y respetos.

RODRIGO SORIANO

EN EL PERU

Un duelo entre el general Pedro Martínez y Sánchez del Cerro

Lima, 30.—Se sabe que el general Pedro Martínez viene en avión a esta capital para batirse en duelo con el coronel Sánchez del Cerro.

Se desconocen detalles de este incidente. En la región de Magallanes se han registrado violentos choques entre la Policía y los adversarios del coronel Sánchez del Cerro. Las informaciones llegadas a la capital anuncian que ha habido 30 personas muertas o heridas.

POLONIA Y RUSIA

Gestionan un pacto de no agresión

Varsovia, 30.—El ministro de Polonia en Moscú, Sr. Patek, continuando las negociaciones con el Gobierno de los Soviets referentes al pacto de no agresión, ha celebrado una entrevista con el señor Litwinof al regreso de éste a Moscú. El Sr. Litwinof, siguiendo las instrucciones de su Gobierno, repitió la propuesta de la firma de un pacto de no agresión tal como está redactado en el proyecto de un pacto semejante entre Francia y los Soviets.

El Tratado de paz firmado en Riga y las circunstancias de vecindad crean una base distinta para las negociaciones de un pacto franco-soviético. Por eso el Gobierno polaco propuso entablar las negociaciones sobre la base del proyecto antiguo. Esta proposición ha sido aceptada por el Sr. Litwinof, como también la de tener al corriente al Gobierno francés de las negociaciones referentes al pacto de no agresión.

La Redacción de LA LIBERTAD esta formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramirez de Alda, Angel Lazaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alfredo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirlval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

¡Bien venida!

Para Antonia Mercé ¡Bien venida, reina de las bayaderas!... ¡Sean, como tú, ligeras las Cortes, y nuestra vida!

¡Bien llegada, ondulante flor del loló!... ¡Mujer linda, a quien el voto nunca sirvió para nada!...

¡Bailadora, digna del templo de Isis!... ¡Inspira a Alcalá Zamora que dé un buen giro a la crisis!...

¡Leve maga, cuya ingravidez bendigo!... ¡Cómo comparar contigo a don Dimas Madariaga!...

¡Breve talle, esbello y ondulatorio!... ¡Ya quisiera este detalle del talle Angel Ossorio!...

¡Bailarina, fina si bailas o ries!... ¡Ya quisiera ser un día la piel de los «bailates»!

¡Añoranza de la continua espiral!... ¡No interrumpirá tu danza ni el gran Pérez Madrigal!

¡Mis laureles sean para ti, gitana!... ¡Hoy, que a mis ideas fieles, van a bailar tus pinreles en tierra republicana!

LUIS DE TAPIA

La crisis económica mundial

Negociaciones francoinglesas. París, 30.—El Gobierno inglés ha aceptado la proposición francesa de entablar negociaciones para llegar a un acuerdo económico que salvaguarde los intereses de los dos países.

Estas negociaciones, que se abrieron muy pronto, se celebrarán en Londres, pues hay otros países que han pedido también entablar igualmente negociaciones con Inglaterra para tales efectos.

Se declara que no se trata por el momento de que el ministro de Comercio francés vaya a Londres. Una tasa única a la importación. París, 30.—El Gobierno ha pro-

sentado en la Mesa de la Cámara un proyecto de ley relativo a la transformación del impuesto sobre la cifra de negocios en una tasa única a la importación, concerniente a los aceites minerales, esencia de petróleo, benzol, bencina e hidrocarburos que no estén destinados a refinaria.

Las tasas se aplicarán: 8 por 100 para los aceites minerales y petróleo bruto o refinado y 4 por 100 para el benzol, la bencina y los hidrocarburos.

El benzol, la bencina e hidrocarburos empleados en la fabricación de materias colorantes y productos químicos seguirán sometidos a la tasa de importación y al impuesto sobre la cifra de negocios. Los derechos de Aduanas sobre los aceites minerales y esencia de petróleo serán fijados, en lo que se refiere a la importación, en 141 francos en la tarifa general y 47 en la mínima.

Otro proyecto se refiere a los cueros grasos. El impuesto sobre la cifra en éstos será percibido en forma de una tasa única aplicada a las importaciones que no estén destinadas a establecimientos de producción. La tasa se fijará en 5 por 100 para las grasas y frutos oleaginosos; 5 por 100 para los aceites y grasas de pescado y aceites vegetales, y 5 por 100 para los aceites de coco; 4 por 100 para las grasas minerales, de oleomargarinas, margarinas y grasas alimenticias; 4 por 100 para el ácido oléico, aceite de glicerina y aceite estérico, y 7 por 100 para jabones, bujías y candelas.

Nuevos derechos de Aduanas en Inglaterra

Londres, 30.—El Board of Trade, en virtud de la ley sobre las importaciones anormales, ha dictado una nueva ordenanza, imponiendo, a partir del día 4 de Diciembre próximo, un derecho de Aduanas del 50 por 100 «ad valorem» a los artículos siguientes: botellas y frascos de vidrio, etc.; hilos de lana, esteras de paja, esparto o junco, esteras de fibra de nuez de coco, lencería doméstica, alfombras pequeñas, hechas total o parcialmente de yute, etc.

Esta ordenanza modifica igualmente la categoría de los muebles hechos, total o en su mayor parte de metal que se mencionaban en la orden de 20 del actual, la cual debe leerse así: «Muebles total o principalmente hechos en metal, excepto los muebles de hospitales, mesas de comedor y de escritorio, sillas, taburetes, armarios de bibliotecas o estanterías para libros.»

El Metropolitano de Buenos Aires

Buenos Aires, 30.—Mañana se inaugurará el último trozo del ferrocarril metropolitano.

Con la red metropolitana terminada y las comunicaciones eléctricas con los barrios extremos de Buenos Aires la capital del Mundo que posee una mayor extensión de líneas de comunicación electrificadas.

La red de comunicaciones eléctricas de Buenos Aires se eleva a 291 millas.

Siete espías ahorcados en Varsovia

Varsovia, 30.—Han sido ahorcados siete espías que trabajaban por cuenta del Gobierno de los Soviets y habían sido condenados a la última pena por el Tribunal de Baranowitz.

HACIA OTRA ESPAÑA

LA REFORMA AGRARIA

(Hombres sin tierra.—Tierra sin hombres)

La clave económica

Tras la clave jurídica o nuevo derecho social, la clave fiscal o nuevo régimen tributario y la clave técnica o nuevos métodos de cultivo, nos toca examinar la clave económica o nuevos medios de implantar la reforma agraria.

En el balance publicado en nuestro libro «Al servicio de los campesinos» se cifra el total de lo invertido durante el periodo constitucional (1907 a 1922) en colonias agrícolas en 13.260.093 pesetas, y durante el periodo dictatorial (1925 a 1928) en 12.473.061.

El total de lo gastado en reforma agraria, desde que en 1907 se implantaron las primeras colonias agrícolas, por la ley Besada, hasta 1929, en que la Dirección General Social Agraria efectúa la última adquisición de tierras parcelares, en Villacanejos (Madrid), asciende, pues, a 25.733.154 pesetas.

De esta suma han reintegrado los colonos, durante el periodo constitucional, 2.846.013 pesetas, y las Cooperativas, 2.649.093; y los colonos del periodo dictatorial, 2.143.269, o sea un total reintegrado de 7.638.375; es decir, casi la tercera parte de los anticipos del Estado.

Régimen de reintegro

Este régimen de reintegros, establecido en casi todos los países—que precisamente estos días se aplica hasta el 85 por 100 en Checoslovaquia, según declaración del presidente del departamento agrario—, expresa claramente el arranque de la clave económica.

El Estado, que anticipa sumas enormes a la industria por medio del Banco de Crédito Industrial, y las acrece indirectamente por el proteccionismo arancelario, tiene el deber ineludible de acudir a la agricultura con anticipos para su implantación y desarrollo. Sólo que estos anticipos agrícolas son absolutamente reintegrables en efectivo metálico, a diferencia del proteccionismo, que no reintegra una peseta.

¿Por qué este trato desigual, injusto, arbitrario, a la producción agrícola? Sencillamente porque la agricultura española, aun siendo la riqueza básica del país, carece del instinto de asociación y cooperación social.

Tiene, es cierto, el puramente profesional. El románticamente profesional.

Pero el social, esto es, el que determina en otros pueblos—como el alemán, como el belga, como el noruego, como el danés—una acción tan asidua y prepotente que se impone a los Bancos, a los Parlamentos, a los Gobiernos, es ignorado por nosotros.

Lo político y lo social

Nosotros, individualistas fieros, usamos de la asociación y cooperación de un modo adjetivo. Sin entusiasmos, por cumplir, por moda, como si se tratase de una corbata o de un jersey. En cambio, otros pueblos de Europa, singularmente los del Centro y los del Norte, ejercen la cooperación de un modo entrañable, substantivo, esencial para la vida. De esta suerte, los grupos agrarios son, en el Parlamento español, fundamentalmente políticos, y los agrarios de otros países, fundamentalmente sociales.

Hay, por ejemplo, en las actuales Constituyentes, un grupo agrario calificadamente político; pero hay además un grupo vinivicultor desligado de él totalmente. Y hay diputados de provincias olivíferas, naranjeras, que sólo actúan como tales ante un conflicto urgente de la producción.

Si todos esos grupos o sectores agrícolas se uniesen en un frente único social, como en Alemania o en Noruega, ¿quién duda que la suerte de la agricultura sería otra?

Pero pensar esto en España es delirar. ¿Quién concibe que, por ejemplo, todos los Sindicatos católicos se uniesen a todos los Sindicatos de la C. N. T. o de la U. G. T.? Sin embargo, nada más razonable, puesto que unos y otros propugnan el mismo fin social...

Los 5.000 millones de Italia. Se ha armado el alboroto por...

que, según cálculos más o menos autorizados y más o menos verosímiles, el gasto de asentar los 60.000 campesinos del proyecto de reforma española asciende a unos mil millones de pesetas.

¿Saben ustedes cuánto destino Italia, por ley de 31 de Octubre de 1928, para el «finanzamiento della bonifica integrale»? Pues destino CINCO MIL MILLONES, a 500 millones por año, durante una década.

¿Es acaso que la Hacienda italiana está más próspera que la nuestra? De ningún modo. Aun estando la nuestra en una crisis verdaderamente incisa, no hay punto de comparación. Y a pesar del aparatoso viaje de Grandi a Nueva York y Filadelfia, Italia lleva al cuello sus deudas como un dogal.

No obstante, vota 5.000 millones para la reforma agraria porque tiene conciencia social; porque sabe que si hay algún gasto esencialmente reproductivo, este gasto es el de la reforma agraria.

¿Por qué, pues, nuestro formidable alboroto? Por falta de conciencia social.

Por el hábito de despachar los problemas agrícolas con un crédito de diez millones para remediar el paro. Por la torpe ignorancia de unos y el espíritu de ochaveo de otros. Porque lo curioso del caso es que no se examina siquiera el proyecto, sino que se le rechaza de plano porque costaría mil millones.

Aquí, donde durante veinte años se invierten, por todo invertir, 25 millones, en el total de las reformas agrarias, para vocar después que las reformas son un fracaso enorme, ¿cómo concebir que Alemania lleve invertidos más de nueve mil millones de marcos en las suyas, ni que Italia destine a las que aprobó cinco mil millones de liras?

El empréstito agrario

¿Un empréstito agrario? ¿Por qué no? Las características esenciales de todo empréstito son: la necesidad, la conveniencia, la posibilidad.

Es necesario, puesto que obedecen a urgencias sociales y económicas inaplazables; conveniente, porque solución problemas gravísimos y se destina a gastos reproductivos y a anticipos reintegrables. Ahora bien: ¿es posible, en las presentes circunstancias financieras? Conforme al viejo hábito de ochaveo, tal vez no. Pero mirando a Europa, al mundo emprendedor y diligente, al ejemplo de Italia, que estando con la soga al cuello destina a la reforma agraria CINCO MIL MILLONES, ¿no será cosa de pensarlo?

CRISTOBAL DE CASTRO

Postdata.—Hemos recibido, y contestaremos lo antes posible, cartas de los señores D. Antonio Navajas, D. Juan Cueto y D. Rafael Rejano, de Córdoba; D. Emilio Díez Quintero, de Miranda del Ebro; D. Joaquín Angeles, de Talavera de la Reina; D. José Repullo, de Rute, y D. Lorenzo Bienvenida, de Alcañiz.

La dictadura de Machado

Un escritor español, preso y deportado

La Habana, 30.—Se dice que el escritor español Rafael Suárez, colaborador del periódico «El País», será deportado por su actitud y campañas antigubernamentales.

El Sr. Suárez, su esposa y su hija se encuentran actualmente presos en La Cabaña.

Una bomba en La Habana

La Habana, 30.—En la casa del maestro de cultura física y periodista Desiderio Ferreira ha estallado una bomba, que ha causado enormes destrozos.

Las casas contiguas han sufrido desperfectos de consideración. Entre ellas está la casa del vicecónsul de Italia en Cuba.

En el momento de ocurrir la explosión no había nadie en la vivienda del Sr. Ferreira, por lo que no ha habido ninguna víctima que lamentar.

La explosión causó gran alarma en todo el barrio.



¡Pobres portugueses!

CHINOS Y JAPONESES

El Consejo de la Sociedad de Naciones quiere establecer una zona neutral

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Paris, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde otra reunión, ocupándose en ella de la constitución de una zona neutral entre Chin Cheu y Shanghai Kuang.

Kin Cheu y Tahi Chan está casi completamente efectuado.

Por otra parte, un comunicado oficial japonés anuncia que, según reconocimientos efectuados por los aviones japoneses, siete convoyes de tropas chinas se trasladaron ayer desde Tahi Chan hasta Kin Cheu.

Los aviones vieron igualmente un destacamento de tropas chinas compuesto por 1.200 soldados de infantería, cien jinetes y 50 piezas de artillería, colocados en diferentes sitios cerca de Tahi Chan.

Hasta ahora estos movimientos de tropas no pueden considerarse como motivo de provocación.

EN RINA

Hombre gravísimamente herido por un matrimonio

Santiago, 30.—En el hospital ha ingresado en gravísimo estado Avilino Mosquera Gallego, vecino del pueblo de Cacheiras. Presentaba una herida en el vientre, con salida del paquete intestinal; otra en la región umbilical y otra en el espacio intercostal derecho.

El herido declaró que se las habían causado José Nodar y la esposa de éste en una rifa que habían sostenido.

CUARENTA Y SEIS DETENIDOS

Movimiento sedicioso en Hungría

Budapest, 30.—El Gobierno tenía conocimiento de que se venían haciendo trabajos para intentar un movimiento sedicioso.

Se han adoptado todas las medidas necesarias y han sido detenidos 46 personas.

De los primeros interrogatorios parece deducirse que se trata de un movimiento poco profundo.

EN VIGO

Sesicida ahorcándose

Vigo, 30.—En el barrio de Teis se suicidó, ahorcándose en su domicilio, el joven Andrés Melón Bande, ignorándose los motivos que le indujeron a adoptar tan fatal determinación.

EN TUY

Una niña de quince meses, abandonada

Vigo, 30.—Dicen de Tuy que al ahogarse se encontró en el zaguán del palacio episcopal una niña de unos quince meses, que se supone que la dejaron allí sus padres, que se cree son portugueses. La niña fue llevada a la inclusa de Tuy.

ENTRE OBREROS Y MALEANTES

En una batalla campal resulta un trabajador herido grave

Sevilla, 30.—En una taberna de La Resolana penetró un grupo de obreros de la Compañía de Explosivos que cobraron 300 pesetas por horas extraordinarias. Entre ellos se encontraban los súbditos portugueses Enrique Valiente y Manuel Cobo.

Un ratero penetró en el establecimiento y dió con un vaso en la cara a un portugués, al mismo tiempo que trataba de arrancarle una gruesa cadena de oro que llevaba. Los demás trabajadores salieron en defensa del agredido, y en el mismo momento otros rateros atacaron a los defensores del portugués, entablándose una verdadera batalla.

Cuando Manuel salía de la taberna, un maleante le dió una puñalada en la ingle que le produjo la salida del epíplon y asas intestinales. Su estado es grave.

Mítines feministas

En el Ateneo y en el local de La Unica se celebraron el domingo dos mítines en defensa del voto femenino integral; presidió Clara Campoamor, y pronunciaron discursos declarando a la mujer apta para el sufragio María de Burgos, la doctora Elisa Soriano, Isabel O. de Palencia, Matilde Huelci, Benita Ases Manterola, María Luisa Navarro de Luzuriaga e Isabel Albacete.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Asamblea de la Organización Telefónica Obrera

En la Casa del Pueblo se celebró una reunión de la Organización Telefónica Obrera.

Asistieron representantes de Bilbao y Sevilla en la Comisión mixta telefónica.

Se habló de las facultades que se han de conceder al delegado de la Organización Telefónica Obrera en la Comisión mixta que ha de entender en la revisión de expedientes y reclamaciones, aprobándose, después de amplio debate, las siguientes proposiciones de Regino García Vadell.

«El vocal representante de la Organización Telefónica Obrera gozará de absoluta independencia en la Comisión mixta respecto a las otras representaciones obreras y votará individual y no colectivamente.»

No considerando su nombramiento con el de presidente de la Or-

nización, y conforme al espíritu del reglamento (artículo 40), deberá consultarse a éste, «siempre que pueda», antes de votar un asunto, y en todo caso le informará tan pronto como sea posible de lo tratado en cada reunión.

Forzosamente votará en favor de los obreros en los casos siguientes:

Primero. Cuando se trate de un obrero o empleado de plantilla que fuere dado de baja por la Compañía sin formación de expediente, salvo casos conocidos de inmoralidad o malversación de fondos. En caso de expediente, quedará en libertad para votar como le dicte su conciencia.

Segundo. Cuando se trate de eventuales especializados (celadores, empalmadores, mecánicos, chofetes, etc.) y que llevasen al servicio de la Compañía más de un año o que en dos o más veces hayan servido nueve meses.

Tercero. En casos de bajas «por cambio de residencia sin permiso», haya o no expediente, siempre que se demuestre que la ausencia fue debida a enfermedad, desgracia familiar u otra cosa análoga.

Votará en contra del empleado u obrero cuando éste hubiese renunciado a su cargo voluntariamente.

También se acordó, a propuesta del mismo compañero, «que en el momento que el subsecretario de Comunicaciones, como presidente de la Comisión mixta, declare abierta la primera sesión, el vocal designado por la Organización Telefónica Obrera proteste por no haberse concedido la exclusividad en la representación obrera, fundando nuestra protesta en las siguientes razones:

Primera. Por ser la única que requiere todos los requisitos legales.

Segunda. Porque la duración de los trabajos que han de pesarse sobre la Comisión mixta dará tiempo a la aprobación por las Cortes de la ley sobre Jurados mixtos y profesionales, ya leído por el ministro de Trabajo.

Tercera. Porque en este caso habrá de pasar toda la labor realizada y por realizar en la Comisión al nuevo Jurado; y

Cuarta. Porque entonces nuestros representantes, «pues forzosamente serán nuestros», se encontrarán con el lastre de unos criterios anteriormente aplicados.»

Igualmente se acordó por unanimidad que el delegado de la Organización Telefónica Obrera en dicha Comisión mixta haga constar la extraneza que le han producido las declaraciones del ministro de Comunicaciones al decir que ni él mismo podría revocar la participación de los delegados gubernativos en la citada Comisión, toda vez que era orden superior, y protesta contra la intromisión de estos elementos en las cuestiones a tratar en la Comisión.

Se procedió al nombramiento de delegado en dicha Comisión, siendo designado por aclamación el compañero Manuel Páez. Como asesores se designó a los camaradas Pedro Gutiérrez y Regino García Vadell.

Finalmente se dió lectura al contrato de trabajo aprobado por el ministro.

La asamblea terminó en medio de un gran entusiasmo.

EN LA CALLE MAYOR

Un italiano apedrea el coche de un consejero de la Embajada

Ayer por la mañana, en la calle Mayor, y cuando salía de la Embajada italiana en automóvil el consejero D. Octavio de Peppo, se vió apedreado por un individuo que arrojó unas piedras contra él.

Una de ellas alcanzó la ventanilla del coche y rompió los cristales.

El agresor fue detenido por una pareja de Seguridad, que lo condujo a la Comisaría del distrito del Centro. Dijo llamarse Prasio Dandolo Giuseppe y ser súbdito italiano.

Preguntado sobre los motivos que le habían impulsado a realizar la agresión contra el consejero de la Embajada, afirmó que no era contra la persona del Sr. De Peppo, sino contra su representación diplomática.

Lo que había querido realizar era una protesta contra la política de Mussolini, pues él es antifascista.

El agresor fué puesto a disposición del juez de guardia.

El consejero visitó después al subsecretario de Estado.

La Exposición extraordinaria de los automóviles CITROEN

Con asistencia del embajador de Francia y madame Herbette y distinguidas personalidades diplomáticas y financieras, se ha inaugurado la Exposición extraordinaria de automóviles Citroën en los bajos del Hotel Palace.

Dicha Exposición, interesante por su variedad de tipos presentados, tanto en coche de turismo como industriales, fué calurosamente elogiada por los invitados, admirando una vez más el formidable esfuerzo realizado por la conocida marca francesa.

Dicha Exposición podrá visitarse hasta el día 5 del próximo Diciembre, siendo gratuita la entrada.

LOS INDUSTRIALES DE VINOS

CONTRA UN IMPUESTO MUNICIPAL

En el Círculo de la Unión Mercantil se celebró el domingo una Asamblea organizada por la Sociedad La Viña y Unión Patronal de Vinos y Aguardientes, con la cooperación de otras entidades dedicadas a esta clase de comercio.

Presidió el acto D. Miguel Iglesias.

El Sr. Batalla censuró enérgicamente la actuación del Municipio y rechazó el nuevo gravamen sobre bebidas que pretende imponer el Ayuntamiento de Madrid.

A continuación habló el Sr. Vega de la Patronal de Vinos. Manifestó que el recargo no producirá beneficios al Ayuntamiento, y, en cambio, disminuirá la venta y la producción.

El Sr. Lastra se refiere a la dificultad que tendrán los industriales para llevar como es debido el nuevo libro de entradas y salidas. Se opone al impuesto y dice que los diez millones que en la actualidad percibe el Ayuntamiento por concepto de arbitrio de bebidas es suficiente. Ahora pretende el Municipio obtener veinte millones más.

Después hace uso de la palabra el Sr. Ballester, por la Acción Nacional de Viticultura de España. Ataca al Ayuntamiento de Madrid y dice que, de aplicarse el nuevo arbitrio, la industria y la producción nacionales sufrirán graves perjuicios.

El Sr. Serrano, de la Cámara de Comercio, da cuenta de las gestiones realizadas por la entidad que representa con relación al asunto que se debate. Dice que hay que reconocer que cuando los gobernantes no cumplen es porque no pueden cumplir, ya que sus decisiones están supeditadas a muchas circunstancias.

Después hablan el Ingeniero agrónomo D. Pascual Carrión, en representación de la Confederación de Viticultores; el representante de la Confederación de Colores Valencianos, Sr. Pérez, y el Sr. Senra.

Finalmente habló el diputado Sr. Abrea, como representante de la minoría parlamentaria vitivinícola. Explica la actuación de ésta en el Parlamento y dice que trató de introducir una modificación consistente en la unificación de los impuestos en todos los Ayuntamientos y Diputaciones; pero que la enmienda fracasó por 30 votos en contra.

El secretario de la Asamblea procedió a la lectura de las siguientes bases, que fueron aprobadas por unanimidad.

Primera. La Asamblea se pronuncia, de un modo unánime y rotundo, en contra de la pretensión manifestada por el Ayuntamiento de Madrid de aumentar el impuesto a los vinos y bebidas; por significar los tipos elevadísimos con que gradúan las diversas clases una exacción insuperable para el consumidor, medio que determinará restricciones perjudiciales para el comercio y la industria y molestias, por consecuencia de las privaciones, para el vecindario.

Segunda. La Asamblea ruega al Gobierno de la República que desestime la petición formulada por el Ayuntamiento de Madrid de presentar al Parlamento un proyecto de ley que regule la imposición de los aludidos gravámenes a los vinos y bebidas, en atención a las consecuencias que producirían, aumentando la crisis económica que se sufre en la actualidad, y uno de cuyos factores es indudablemente la restricción del consumo.

Tercera. Estando en su vigencia el llamado decreto-ley de Vinos, la Asamblea pide al Gobierno que restablezca en todo su vigor el artículo 35 de la misma, incumplido constantemente desde su promulgación, procurando que a partir de primero de Enero del próximo año económico las Haciendas locales se ajusten a lo que en aquél se preceptúa.

Cuarta. La Asamblea acuerda exigir al Ayuntamiento de Madrid el cumplimiento de la ley, que no le autoriza a cobrar más de 750 pesetas por hectolitro de vino, por no alcanzar el cómputo o cupo establecido, y que se estudien los medios de obtener la devolución de las cantidades que en este sentido haya cobrado de más desde 1926, en que se publicó el decreto-ley, hasta la fecha.

DETALLES DE UN ATRACO

Cómo se asaltó la Caja de Ahorros La Vizcaína

Bilbao, 30.—Se conocen detalles del asalto a la Caja de Ahorros La Vizcaína, en Las Arenas.

El agente director de la sucursal se llama D. Ildefonso Ormaechea, el cual se encontraba con el ayudante de la Agencia, José Ugalde, cuando se presentó el desconocido a pedir cambio de cinco duros. El Sr. Ormaechea ordenó a Ugalde que se lo facilitase, y en el mismo momento penetraron otros dos desconocidos, que los encañonaron con sus pistolas, pasando al interior de la oficina por la puerta de acceso al «hall» del público y sujetándolos y manteniéndolos con unos cordones de luz eléctrica, de los que iban provistos.

El empleado Abelardo Elósegui, al oír el ruido que produjeron el forcejeo empleados y atracado-

res, pretendió entrar en la oficina, sin conseguirlo; entonces Elósegui dió la vuelta por el portal para entrar a la oficina por la puerta que da a la calle Mayor de Las Arenas, encontrándose con que un cuarto atracador guardaba las espaldas de sus compañeros. Forcejeó con él, lo derribó y pasó al interior, aprovechando este momento los atracadores para darse a la fuga, no sin antes hacer dos o tres disparos contra Abelardo Elósegui.

De los cuatro atracadores, uno huyó hacia el puente colgante de Las Arenas y otros tres se encaminaron por la calle Mayor hasta el final de la misma, donde dos tomaron la dirección de la calle de Santa Ana, en tanto que el otro, que es el que llevaba el dinero, penetraba en la estación por la puerta de acceso para las mercancías.

A este sujeto le persiguió Elósegui y es el que se escapó cruzando el río.

En su fuga, el perseguido dejó caer algunos billetes, calculándose en unas 500 pesetas la cantidad recogida.

DICE EL SEÑOR GORDON ORDAS

Lo que será la Dirección general de Ganadería

Salamanca, 30.—Durante la visita hecha al Colegio de Veterinarios por el subsecretario de Fomento, manifestó al alcalde que tiene el proyecto de desarrollar con toda amplitud los nuevos e importantes servicios que se asignan a la Dirección de Ganadería para que ésta tenga un positivo arraigo esencialmente económico e industrial y lleve una misión social, mediante la formación de Cooperativas de producción de las industrias de la carne y de la leche, para lo que se establecerán granjas regionales, en las que la enseñanza será dirigida por personalidades de relieve científico.

Hizo resaltar que en el nuevo plan de enseñanza que se adoptará para las Escuelas de Veterinaria se ampliarán las disciplinas docentes y se variará radicalmente el año escolar. La carrera se hará como ahora, en cinco años; pero divididos en diez cursos semestrales, con una sola vacación anual de cuarenta y cinco días. Habrá dos cursos semestrales de ampliación, cuyo grado superior de cultura profesional y científica se exigirá para el desempeño de cargos oficiales dependientes de la Dirección de Ganadería e Industrias pecuarias.

EXCURSION DRAMATICA

AHOGADO EN EL PISUERGA

Valladolid, 30.—Anochecido paseaban en una barca por el Pisuerga Carlos Soto, abogado, de veinticinco años de edad, y Leandro Hernández, perito agrícola, de veintiocho.

Al llegar a la presa, cercana a la ciudad, la barca volcó, ahogándose el primero.

El Sr. Hernández pudo salvarse quedándose en una isleta.

Informes de Cataluña

El aniversario del asesinato de Layret

Barcelona, 30.—Ayer se cumplió el undécimo aniversario del asesinato de Layret, y para conmemorarlo se reunieron en el Cementerio Civil numerosos amigos y correligionarios suyos, entre ellos el jefe de la minoría de la Izquierda catalana, Sr. Companys; los consejeros de la Generalidad, señores Pujols y Casanovas, el teniente de alcalde Sr. Casanellas y otras personalidades de la izquierda. Entre las muchas coronas y ramos de flores depositados en la tumba figuraba una de un grupo de sindicalistas con un lazo rojo.

Antes de abandonar el cementerio fueron visitadas las sepulturas del «Noy del Sucre», de Ferrer y de Evelio Boal.

¿Será el cadáver del aviador Pellicer?

Unos pescadores dieron cuenta esta mañana en la Aeronáutica Naval de que habían visto en alta mar, flotando sobre las aguas, el cadáver de un hombre, suponiéndose fuera el del piloto Manuel Pellicer, muerto en unión de dos compañeros en un accidente de aviación ocurrido hace unos días.

Inmediatamente salió un torpedero para efectuar exploraciones por el lugar indicado por los pescadores. Dicho barco no ha regresado aún.

Una joven asesinada

En el pueblo de Viladecamps un individuo de nacionalidad italiana agredió a tiros a una joven de veintitún años, dejándola muerta. El agresor había requerido de amor a la joven, y al negarse ésta a aceptar las relaciones, el italiano, exasperado por la actitud de la muchacha, disparó contra ella y le causó la muerte.

Trabajos de la Policía y mozos de escuadra para esclarecer un suceso

La Policía y los mozos de escuadra continúan con actividad sus trabajos encaminados a esclarecer el misterio en que se halla envuelto el crimen a consecuencia del cual resultó muerto a palos un

hombre, cuyo cadáver fué encontrado en un campo de Hospitalet. También fué encontrado un hombre gravemente herido de una paliza.

Resultado de estas gestiones ha sido el hallazgo de unos documentos que pertenecen a un individuo, chofer de profesión, a quien la Policía busca por creer que era compañero de las dos víctimas de este suceso.

Dos ladrones detenidos cuando intentaban robar en una joyería

En una joyería de la calle de la Platería se intentó un robo con escudo. Los ladrones quisieron penetrar en el establecimiento abriendo una puerta de la azotea de la finca donde se halla la joyería; pero esta puerta está en contacto con unos timbres de alarma, y al ser forzada sonaron éstos, avisando a los vigilantes de servicio, que practicaron un reconocimiento y detuvieron a dos individuos llamados Vicente Trillo y Joaquín Castedo, que llevaban algunos útiles para el robo.

Una mujer atracada

En la calle de Fermín Galán unos desconocidos sujetaron a Dolores Armengol y la arrebataron el poco dinero que llevaba.

Para robarla la tapanon la boca, y como vieron que la cantidad era exigua la arrojaron violentamente al suelo.

El Sindicato de Luz y Agua no secundará la anunciada huelga

El Sindicato único de Luz y Agua ha hecho público que no tiene nada que ver con la Federación de Agua, Gas y Electricidad, que ha anunciado para en breve un movimiento huelguista.

El Sindicato declara que no se solidariza con esa huelga.

LA QUINTA VICTIMA DE UN PROCESO

Berlín, 30.—El director general de la Sociedad Behou, que aparecía comprometido en el proceso Sklarek, se ha suicidado en el hotel que habitaba.

Con esta muerte son cinco las víctimas que causa dicho proceso.

SUCESOS

Herido grave en un choque.—Señor Corral Ferrero, de doce años, con domicilio en la calle del Cardenal Cisneros, número 84, fué asistido de lesiones graves, que se causó al chocar la bicicleta que montaba con un camión que conducía Francisco Escobar.

Arrojan una piedra y huyen.—En la calle de Alcalá unos individuos que iban en una camioneta arrojaron una piedra contra el escaparate de una tienda y destruyeron la luna.

Después desaparecieron rápidamente.

Buen vecino tiene Paula.—Paula Sastre de la Fuente, de cuarenta y seis años, domiciliada en la calle de Galileo, número 36, fué agredida por su vecino Francisco Cazorla con una navaja y sufrió diversas lesiones de pronóstico reservado.

Película de rateros.—En un cine de la Gran Vía, el agente de servicio detuvo a un ratero que se había apoderado de un abrigo, y entregó el detenido al guardia de Seguridad número 283, José Huertado, quien le condujo a la Comisaría del distrito del Centro.

Al llegar se detuvo un instante hablando con los compañeros de guardia, y este momento lo aprovechó el ratero para huir.

Perseguido por el guardia, y ante el temor de que consiguiera su propósito de huir, al llegar a la plaza de Santa Cruz el agente de la autoridad hizo varios disparos al aire. El fugitivo, atemorizado, se detuvo, y de nuevo fué conducido a la Comisaría.

Moto arrollada por un auto.—En el paseo de Recoletos, «squina» a la calle del mismo nombre, el automóvil de la matrícula 29.838, que conducía Cirilo García García, arrolló a la motocicleta que ocupaban los guardias Mariano González García y Gabriel Salazar Gil. A consecuencia del accidente resultaron heridos ambos guardias. Mariano, de pronóstico reservado, y leve el segundo.

Atropello.—Claudio Félix, de treinta y ocho años, que vive en la calle de Ayala, número 19, fué atropellado en la ronda de Segovia por el automóvil del servicio público 30.509, que conducía Manuel Gutiérrez García, quien resultó herido de pronóstico reservado.

Atroco?—A las nueve y media de la noche, cuando se dirigía a su domicilio, ronda de Segovia, número 34, acompañada de su hijo Alonso López, fué atracada Mail de Verdú López, de veintinueve años. Refieren que un individuo, acercándose por detrás, la quitó unos pendientes valorados en 250 pesetas. Añaden que por lo rápido del hecho la interesada se asustó y no pudo gritar.

Accidente de trabajo.—En unas obras que se llevan a efecto en la calle del Marqués de Zafra se hundió un andamio en el que trabajaban los obreros Aurelio Sánchez Chicharro, de treinta y un años; Higinio Lesmes Sirvent, de veintiséis, y Marcelo Piñero Santos, de veinticinco. Los dos primeros resultaron heridos leves, y de pronóstico reservado el último.

Intoxicaciones.—A consecuencia de las emanaciones de ácido carbónico producidas por un brasero, sufrieron intoxicaciones de pronóstico reservado Miguel Bernal Martínez, de veintiséis años, y Agustías Escudero Heredia, de veintiséis, ambos domiciliados en Herencia, número 123.

BOLSA Y FINANZAS

COTIZACIONES DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1931

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 60,00; C, B, A y G y H, 60,25.

4 por 100 Exterior.—Series F, 70,25; B, 75,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie A, 66,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D, C

EL MOMENTO POLITICO

DEBER DE LOS REPUBLICANOS

Las declaraciones del Sr. Lerroux aparecidas en «El Sol» y en «A B C» y las contenidas en el discurso pronunciado anteayer por el Sr. Martínez Barrios en la Asamblea celebrada en el teatro María Guerrero merecen nuestro aplauso independiente por estar acordes con el criterio que mantiene LA LIBERTAD.

Según dichas declaraciones, el partido radical estimó necesaria la cohesión de fuerzas democráticas para el triunfo de la República, y ahora la cree indispensable para su consolidación. Hasta el triunfo colaboró en silencio; para la consolidación se dispone a acatar al presidente de la República y estar a su lado, cualquiera que sea la solución que dé al problema político.

No de otro modo procuramos comportarnos nosotros. Creímos y seguimos creyendo en la existencia de un valor que está por encima de todas las diferencias, de todos los programas partidistas y de todos sus autorizados representantes: la República. Para su victoria, antes, y para su consolidación, después, todo esfuerzo nos parece escaso y pequeño cualquier sacrificio, por lo cual condenamos las intolerancias, las ambiciones incontentadas, las impacencias injustificadas que colaboran, sin quererlo, en la obra solapada o franca de los adversarios.

No es la hora de los particularismos, aunque lo es de la energía para evitar las desviaciones de la realidad. No es el momento de imponer esencias programáticas, aunque lo sea de concertar las coincidencias para el natural avance. Hasta el instante presente, la tarea común y principal consistía en elaborar una Constitución. Próxima la aprobación definitiva del Código fundamental, la tarea principal y común se construye a la

articulación rápida y concordante de sus principios básicos. Esta labor ha de hacerse en un ambiente de cordialidad, sacrificando momentáneamente al bien de la República las ansias legítimas de los partidos.

Precisa, como nunca, despertar el instinto de conservación, y contra él irá cualquier empeño de sentido preponderante que se aparte de un criterio de concordia. Lícita y natural se nos antoja la propaganda de los partidos para la difusión de sus particulares ideales; pero siempre que se inspire en la lealtad de sus fines, en el respeto a los demás, en la limpieza de intención. Censurable nos parecerá que los egoísmos pretendan sobreponerse, pues con ello surgiría la discordia, y la discordia de los republicanos es el principal, acaso el único, peligro para la República.

Debe establecerse un pugilato de desprendimiento generoso entre todos los partidos. Las exaltaciones, explicables a raíz de la mudanza de régimen, estarán menos justificadas cada día que transcurra. Los republicanos han de reparar en que expira el período destructivo y comienza la etapa constructiva. Y si se destruye con exaltaciones, sólo con serenidad se construye. La serenidad ha de ser la característica de esta segunda época; la serenidad y el altruismo.

A nosotros nos parecerá bien cualquier solución que sobrevenga, con tal de que fortalezca la República. Nos parecerá la mejor la que la cimiente más sólida. Pero el tanteo de soluciones debe presidirlo la equidad arriba y la disciplina y el desinterés abajo. Iremos contra los elementos que propendan a la absorción, pues ésta equivale a eliminar valores, cuando todos, cualquiera que sea la densidad y la dimensión, pueden ser útiles al mejor desenvolvimiento de la institución republicana.

Quisiéramos que todas las fuerzas de la gran democracia española se diesen cuenta de su deber en estos días de supremo interés político. Porque los dirigentes del partido radical demuestran darse cuenta de cuál es el deber de ellos y de todos los republicanos, les aplaudimos hoy.

PLEITO INTERESANTE

La dependencia mercantil y sus patronos

Esta madrugada se llegó a un acuerdo en la reunión celebrada en el ministerio de Trabajo

La Asamblea del domingo

El domingo se celebró en el teatro de Maravillas el acto organizado por la Asociación general de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas, para tratar de las normas a seguir en el actual momento.

La Junta directiva dio cuenta de las gestiones hechas cerca de la clase patronal en el ministerio de Trabajo, gestiones que quedaron rotas; por eso se celebra el acto: para marcar en él los procedimientos que se deben emplear, con objeto de que se cumplan las bases aprobadas y que han entrado en vigor en primero del mes actual.

Dijeron que los patronos se verían obligados a cumplirlos para no caer en las sanciones marcadas en la ley. El presidente, Sr. Delgado, dice que ha llegado el momento de presentar el oficio de huelga, y ya se hubiera cumplido este requisito legal; pero respetando las opiniones distintas en el seno de la Junta, cree necesario sea la Asamblea quien vote lo que considere más oportuno.

Un voto particular que es bien acogido

En contra a la declaración de huelga presenta un voto particular el Sr. Cobos, y al defenderle indica que es preciso marchar con gran serenidad, ya que la declaración de huelga la considera contraproducente para la consecución de sus peticiones.

Aduce un ejemplo para comprobar sus opiniones, y es la fracasada huelga de Telefonos, y dice que en el momento presente no conviene plantearla. Recomienda a los dependientes que, al hacer efectivo el importe de sus honorarios vencidos, se limiten a percibir la cantidad que el patrono les entregue, filijándose solamente en la forma en que éste redacte el recibo. Si no estuviera conforme con las bases aprobadas, recurriría al Comité paritario.

En vista de que no se llegaba a un acuerdo, el presidente abre tres turnos en pro y tres en contra para discutir el voto particular.

Consumen los respectivos turnos en pro los Sres. Martínez, Muñoz y Meléndez.

Por el contrario, lo impugnan los Sres. García (D. Mariano), García Palacios y Baena. Después de hechas las oportunas rectificaciones, el presidente procede a declarar abierta la votación, que da un resultado favorable al voto particular discutido, o sea la no declaración de huelga.

Después se dió lectura a una proposición en la que se pide a la Junta directiva solicite del Gobierno se incaute de aquellos domicilios sociales que admiten en su seno a las clases patronales, como la Cámara de Comercio, de la Industria, Defensa Mercantil Patronal, Cámara Oficial del Libro y Circulo de la Unión Mercantil e Industrial.

Solicitada la aprobación de la propuesta a la Asamblea, ésta la aprueba por aclamación, terminando el acto a la una y media de la tarde sin ningún incidente.

Unas instrucciones de los patronos

Los patronos circularon las siguientes órdenes: «La gravedad que significa para la clase patronal madrileña, en sus gremios de artículos de uso y vestido, la imposición de un régimen económico de trabajo de toda la dependencia mercantil incompatible con las posibilidades actuales de la vida comercial madrileña, debidamente justificadas con argumentos y datos razonados, obliga a comunicarnos las instrucciones siguientes:

Primera. Desde esta fecha se suspende toda mejora o ascenso de todo el personal dependiente de los establecimientos mercantiles pertenecientes a los gremios de uso y vestido.

Segunda. Los sueldos, comisiones y emolumentos de cualquier clase vigentes hasta Octubre serán los que se pagarán rigurosamente sin modificación ninguna, hasta que surjan nuevas bases pactadas.

Tercera. Los pagos seguirán verificándose en la misma forma acostumbrada (semanas, quincenas o meses). Al hacer el pago de la retribución al dependiente, si es

rechazada por éste, se le considerará despedido voluntaria o involuntariamente, según el caso, y no pagará el patrono la indemnización del despido hasta terminada la tramitación completa de la reclamación legal. Si el sueldo se cobra y se firma, y posteriormente a esta firma del recibo se tienen noticias de que hubiera reclamado, se le considerará igualmente despedido. Toda resolución adoptada por un patrono se comunicará con los mayores datos, y con urgencia, al Comité ejecutivo.

Cuarta. No se admitirá en ningún establecimiento nuevo dependiente o asalariado sin previo informe del Comité.

Quinta. En cada mes se suspenderá el trabajo en los establecimientos una mañana, que oportunamente se designará, hasta que no se obtengan bases debidamente pactadas.

Sexta. El Comité ejecutivo vigilará el cumplimiento de estas instrucciones y transmitirá los incidentes a que dieran lugar, para su sanción respectiva, a las entidades patronales.

Séptima. Estas instrucciones serán transmitidas a todas las organizaciones patronales de provincias interesadas en la solución favorable de nuestras justas pretensiones.»

Manifestaciones del ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo manifestó ayer que iba a convocar nuevamente a las representaciones patronal y obrera del Comercio de Madrid para buscar una solución al pleito planteado por las bases de la dependencia mercantil.

Dió cuenta después de las huelgas resueltas, que son las del pantano de la Puensanta, en Murcia, y que, según le comunica el gobernador de Sevilla sobre el asunto del puerto, tiene buenas impresiones. Se trabaja normalmente con las bases provisionales, y hoy se celebrará una reunión para tratar de las bases definitivas.

Los dependientes visitan al subdirector de Trabajo

Los dependientes de comercio se entrevistaron con el subdirector de Trabajo. Duró la conferencia hasta las tres menos cuarto de la tarde de ayer.

Al terminar preguntamos al subdirector de Trabajo, Sr. Rellinque, y al presidente de la Sociedad de Dependientes, Sr. Santamaría, los cuales manifestaron que sólo se habían cambiado impresiones y que a las cuatro de la tarde se celebraría una nueva reunión.

El cobro de la dependencia en los establecimientos

A pesar de que se temía que ocurriesen incidentes entre patronos y obreros, al atardecer, cuando éstos fueron a cobrar los sueldos devengados, no ha surgido ninguno. La mayoría de los dependientes se limitaron a cobrar sus nóminas, haciendo constar la cantidad que percibían en los sitios en que se les pagaba con arreglo a las antiguas estipulaciones.

Nueva reunión en Trabajo

Por la tarde los representantes obreros celebraron una nueva reunión con el subdirector de Trabajo en el ministerio de este ramo.

Se aprueban unas bases de arreglo

De madrugada terminó la reunión que habían iniciado por la mañana en el ministerio de Trabajo las representaciones patronal y obrera del comercio madrileño. Después de amplísima discusión quedaron aprobadas unas bases que empezaron a regir, con efecto retroactivo, desde el primero de noviembre.

Afectan estas bases a los gremios de artículos de uso y vestido de Madrid.

Se establecen en ellas una escala desde los catorce años a los veintitrés, y los sueldos oscilan desde 60 pesetas como mínimo a 330 pesetas como máximo para los comercios que tengan más de cinco dependientes y para aquellos que, aunque no los tengan, sean considerados como establecimientos de lujo.

Para el personal femenino se establece una escala en esas mismas edades, desde 60 pesetas como sueldo mínimo hasta las 200 como máximo.

La escala de edad para cajas y similares es desde los quince años hasta los veinte, con un sueldo mínimo de 80 pesetas hasta las 180 pesetas como máximo.

En estas bases están incluidos todos los gremios, a excepción del de la alimentación.

Se nombró una Comisión, que integrarán seis representantes patronos y otros seis obreros, para evitar toda clase de despidos por la aplicación de estas bases.

LOS SIN TRABAJO

Asaltan con pistolas dos tiendas

Zaragoza, 30.—Esta noche los obreros sin trabajo han recorrido diversas calles céntricas, produciendo incidentes y gran alarma. Un grupo de unos veinte, al frente de los cuales iban cuatro con pistolas, penetraron violentamente en la tienda de ultramarinos de la calle de Boggiero, número 63, propiedad de Manuel Jiménez, y mientras los cuatro que empuñaban las pistolas encañonaron a los dependientes, el resto de los obreros, al grito de «¡Al saqueo!», desvalijaron la tienda, llevándose todos los embudidos y sacos de arroz y de garbanos.

la tienda, y esto produjo gran alarma entre los asaltantes, que huyeron en distintas direcciones.

Mientras tanto, otro grupo penetró en otra tienda de la calle de las Escuelas Pías, y también se llevó todos los embudidos que allí había.

Estos saqueos hicieron que la alarma cundiera por el comercio zaragozano, que cerró inmediatamente ante el temor de que continuaran los asaltos.

Al conocer lo que ocurría el gobernador dió orden de que salieran a la calle la Guardia civil y la Guardia de Seguridad, que patrullan por las calles.

PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

Un autógrafo de Benavente

Deferente a la solicitud que en estas mismas columnas le dirigí nuestro ilustre compañero Manuel Machado, director de la Biblioteca municipal, Jacinto Benavente ha regalado a aquella institución el original autógrafo de su maravillosa comedia de magia «Y va de cuentos», estrenada por María Guerrero y su compañía de 1919.

La sección de Teatro de la Biblioteca municipal de Madrid, que es verdaderamente notable, enriquece así su preciosa colección de autógrafos con el del príncipe indiscutible de nuestra dramática contemporánea.

La generosa bondad de Benavente en favor de la Biblioteca municipal de Madrid, viene, además, en este caso, un alto valor de ejemplo para los demás autores españoles de merecido renombre que, aun no siendo madrileños, aquí vienen y aquí triunfan.

En los Estados Unidos sólo hay 149 millonarios

Washington, 30.—Las estadísticas recientemente publicadas dicen que el número de millonarios en los Estados Unidos ha quedado reducido a 149.

INCISOS

La guerra próxima

Aun rueda por los periódicos de Europa la encuesta «¿Cómo será la próxima guerra?», dirigida, naturalmente, a los técnicos, que dicen que son los generales. Claro es que a ninguno se le ocurre poner en duda que pueda haberla, entre otras razones, porque ya la pregunta lo da por sentado, y hasta el propio periódico español que la reproduce y la refuerza con opiniones de generales nuestros, elude otras contestaciones que serían de mayor interés.

¿Quién duda, sin embargo, que los que en todo caso deberían contestar a esa pregunta son los que habrían de concurrir a la matanza? Pues pregunten, pregunten a nuestros estudiantes y a nuestros jóvenes proletarios cómo será la guerra próxima, y en ellos obtendrán la orientación que buscan.

No. No habrá otra guerra que la guerra social, si es que la quiere la burguesía, que si la querrá, por desgracia. Las otras... Más que ante el horror a los progresos químicos, quedarán de tenidas ante ese riesgo indubitable de que los alfileres en que está prendida la actual organización del Mundo se desprendan. Tiento. Cautela. No hay que cortarse la digestión antes de tiempo.

Pero si no hubiese otras razones para dirigir todas las esperanzas hacia la masa irredimida, esta obstinación de los dirigentes actuales en preparar al Mundo para otra matanza general bastaría. Los técnicos franceses nos presentan un programa alentador:

«En pocos minutos los gases asfixiantes—cloro, fósgeno, etcétera—transformarán los pulmones de los soldados y de los pacíficos burgueses en una llaga sanguinolenta. Los infelices conocerán todos los horrores de la asfixia.

La hiperita—el rey de los gases irritantes—producirá los mismos efectos en las vías respiratorias; pero esta substancia, infinitamente más peligrosa, por no decir más perfeccionada que las anteriores, determinará, por simple contacto, quemaduras atroces, pronto transformadas en necrosis purulentas, en llagas terribles expuestas a todas las infecciones.

El ácido cianhídrico paralizará el sistema nervioso. Otros gases determinarán la locura, el delirio, mientras que las bacterias infecciosas culminarán la obra tan brillantemente empezada por los venenos minerales.»

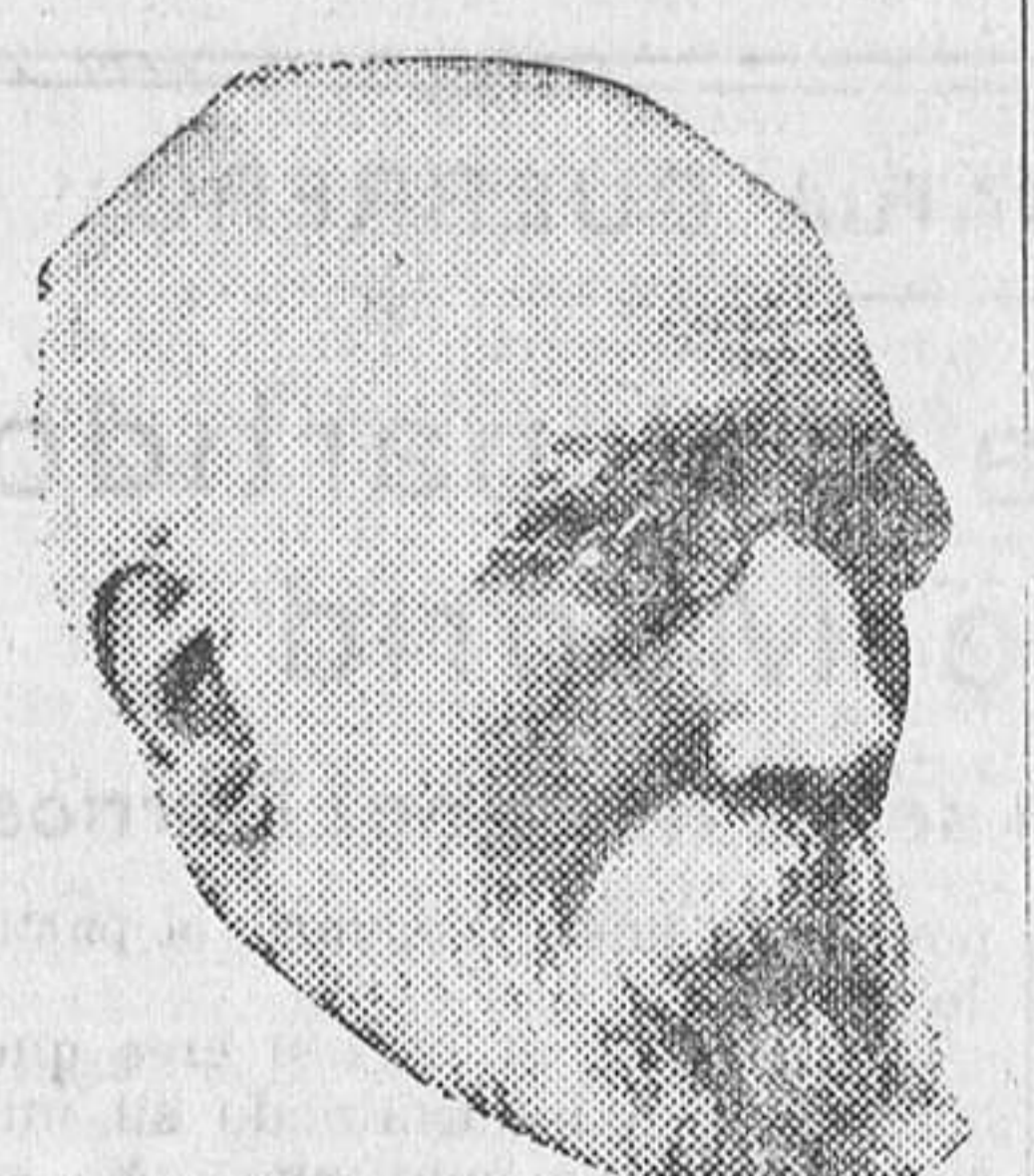
Menos mal que frente a esos horrores, nuestros generales—por lo menos los que han opinado en esa encuesta—sólo creen en el «factor hombre».

Les sigue ocurriendo lo mismo que en el 98, cuando llevaron al «factor hombre», mondo y lirondo, a estrellarse contra las poderosas máquinas de guerra de los yanquis.

Y el caso es que ahora aciertan. El factor hombre es, efectivamente, el que, al cabo, vencerá al factor estupidez. Aciertan. Pero sin saberlo.—Sirval.

SENTIDOS HOMENAJES

En memoria de Pi y Margall



En el trigésimo aniversario de la muerte de Pi y Margall, la República española ha rendido un fervoroso homenaje a la memoria del apóstol de la Democracia, gloria del republicanismo hispano, hoy en posesión de los destinos del país. LA LIBERTAD, que siempre tuvo un emocionado recuerdo para el gran republicano en la fecha del aniversario de su fallecimiento, y que en los años de la ominosa Dictadura acentuó su fervor por la memoria del insigne Pi y Margall, se suma hoy con veneración al homenaje que le rinde la República española, que no olvida, que no puede olvidar a sus gloriosos precursores.

maestro. El fiscal de la República, D. José Franchy Roca, habló elocuentemente de la doctrina federal y de la figura cumbre de Pi. Don Pedro Rico relató anécdotas de la vida de Pi y Margall, recordando que contrajo la enfermedad que le llevó al sepulcro por ir a dar una conferencia en la Unión Escolar.

El insigne escritor y orador al final de su discurso hizo, en hermosísimas palabras, una apología de la pluma, «signo de vuelo, signo e instrumento de trabajo y de arte, gubia que talla, buril que cincela, aguijada que rompe la tierra como a entraña materna para hacerla fecunda, flecha disparada por el arco del pensamiento que horada el azul, traspasa la nube y asetea el cielo». Y al hablar de Pi y Margall por su visión social, «que aun hoy mismo es ejemplo y avanzada», y de su figura como apóstol de la República, cerró magníficamente su discurso hablando de cómo hay que defender la República que tanto hemos anhelado; «pero no como estación de llegada, sino como punto de partidas». Largo rato duró la ovación con que fueron acogidas las últimas palabras del discurso de Pedro de Répide.

Seguidamente, Manuel Hilario Ayuso relató dos hechos de la vida de aquel hombre entero, que supo arrostrar la impopularidad por mantener la verdad; el diputado Sr. Armasa, en nombre de la minoría radical, hizo un discurso de elevadísimos tonos, en que recordó la venerable figura de Pi y Margall en sus campañas políticas, su obra literaria, su austeridad, y dijo que el españolismo noble y acendrado y el federalismo genuino se habían unido en su doctrina insuperablemente; D. Luis Bello, en representación de Acción Republicana, leyó unas primorosas cuartillas; el doctor Juarros estudió a Pi y Margall como hombre de cultura extraordinaria, y, por consiguiente, de figura sencilla, serena y democrática en su sentido más puro; D. Jerónimo Bujeda, en representación de la minoría socialista, hizo un estudio profundo de la doctrina de Pi y Margall, que luchó siempre por disminuir los privilegios de los de arriba y por mejorar la situación de los de abajo; doctrina cuyo contenido social se ha infiltrado en la Constitución, porque el pueblo, tanto como las libertades políticas, ansia las sociales; el Sr. Xifrau Palau, en representación de la minoría catalana, y más especialmente de la izquierda, a que pertenece, dedicó cálidos elogios a la memoria del maestro, y D. Claudio Sánchez Albornoz estudió al político, al filósofo y al literato.

Fueron transmitidos por radio los discursos, y presidió D. Francisco Barnés el acto, que fue todo él de una brillantez extraordinaria y renovó los días de esplendor del Ateneo de Madrid.

En la Casa de la República

Por la noche se celebró en este Centro otro acto dedicado a Pi y Margall.

Inició el acto el Sr. Tafo y Amat, que expuso la significación del homenaje y bosquejó en sus aspectos principales la figura de Pi y Margall.

El Sr. Talavera leyó unas cuartillas, hablando después el señor Saornil, que pidió a la Junta directiva de la Casa de la República que solicitara del Gobierno que fuesen readmitidos los libros del republicanismo insigne.

A continuación usaron de la palabra los Sres. Corona, Blanco Soria y Malagarriga. Don Antonio Jaén habló del deber que hay



HOMENAJE A LA MEMORIA DE PI Y MARGALL.—Manifestación ante la tumba del ilustre republicano (Fot. Alfonso).

LA SITUACION POLITICA

El señor Lerroux aplaza su regreso hasta el viernes o el sábado

Hoy se celebrará Consejo de ministros

En los Centros oficiales

PRISIDENCIA

Una manifestacion del Sr. Azana sobre el momento politico

El Sr. Azana ha hecho las siguientes declaraciones a una Agencia ligada sobre el momento politico. «La separacion de la Iglesia y el Estado, ya lograda, liberada a España, de una vez para siempre, de la tutela de la Iglesia. La solución que tenemos proyectada es perfectamente limpia y normal. Mas aun: es hasta jurídica. Fuera de los ataques verbales, y acaso algunas manifestaciones en el pais vasco, es ingenuo creer que puede surgir ninguna oposicion a esta medida, pues han pasado ya los dias en que era posible una guerra civil. La excitacion del momento se desvanecerá muy pronto por ley natural.

ESTADO

El Sr. Lerroux regresará el viernes o el sábado

El subsecretario de Estado, señor Agramonte, manifestó a los periodistas que esperaba que el Sr. Lerroux regresara a Madrid el viernes o el sábado.

Una pedrada antifascista

Recibió la visita del conserje de la Embajada de Italia, Sr. De Peppo. «Por cierto que dicho señor dijo—ha sufrido esta mañana un conato de atentado, al que el mismo interesado ha quitado toda importancia. Se trata de que cuando el Sr. De Peppo se dirigía a la Embajada, en un coche, un individuo le arrojó una piedra. El Sr. De Peppo resultó ileso, y el agresor fué detenido. Se trata de un subdito italiano, al cual se le registró, ocupándosele armas.»

Varias noticias

Después del subsecretario facilitó las siguientes noticias:

Ha llegado a Puerto Rico el diputado español D. José Marcial Dorado, siendo obsequiadísimo por las Sociedades españolas. Se han recibido noticias del gobernador de Veracruz (donde realiza alguna labor antiespañola), señor Tejada, dando cuenta de que le había visitado el embajador español, Sr. Alvarez del Vayo, y le había obsequiado con una comida.

Noticias de Río de Janeiro dan cuenta de la llegada del buque-escuela español «Sebastián Elcano», al que se ha tributado un cariñoso recibimiento, siendo obsequiadísima la tripulación, en honor de la cual se organizaron diversos festejos.

El director del periódico de Puerto Rico que insertó la carta apócrifa del Sr. Unamuno y que, como se recordará, ocasionó tanto revuelo, ha publicado también una carta abierta dirigida al ministro de Justicia, D. Fernando de los Ríos, carta que reproducen los periódicos «El Imparcial» y «El Mundo».

Se dice en la carta que no pudo dudar de la certeza de la carta del Sr. Unamuno, porque ésta llevaba un membrete de las Cortes españolas, y si hubiera sabido que era una carta confidencial la hubiera publicado también, porque considera que el ser indiscreto es una gran virtud.

Combinacion consular

Por el ministro de Estado se ha firmado la siguiente combinacion de cónsules de primera:

Don José María Bermejo, de Asunción a La Habana.

Don Alvaro Sembrado, de La Habana a Asunción.

Don Antonio Gordillo, de Tetuán a Cete.

Don Ramón Marín de Pujada, de Cete a Turín.

Don Alejandro Escudero, de Turín a Tampa.

Don Andrés Iglesia, de Tampa a Boston.

Don Isidro de las Cajigas, de Boston al ministerio de Economía como agregado comercial.

HACIENDA

Presupuestos terminados

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que había recibido el presupuesto del ministerio de Comunicaciones. Con este son cinco los presentados, pues ya tiene en su poder los de Guerra, Marina, Trabajo e Instrucción pública.

GOBERNACION

Manifestaciones del subsecretario

El subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas, dijo: —El gobernador de Vizcaya me



Asamblea del partido radical, en el teatro Maria Guerrero

con la cual tuviera que transigir o no. Ha sido un simple cambio de impresiones.

«El partido socialista es el verdaderamente conservador»

Luego el Sr. Albornoz habló de temas políticos. Resaltó la intensa propaganda que realizan los ministros en estos dias, y refiriéndose a la solución de la próxima crisis, mostró su confianza en que se llegará a un acuerdo para fijar lo que son las leyes complementarias de la Constitución.

«No me explico—contestó—determinadas actitudes contra el partido socialista, cuando, en realidad, es el verdaderamente conservador y gubernamental en todos los paises.

Nosotros mismos no somos socialistas porque el programa de los socialistas no es verdadero a la práctica de manera inmediata; pero no creo que deban existir recelos sobre la actuación del socialismo, que, como se ve, es típicamente gubernamental, y que, a no dudarlo, es el partido llamado a regir los destinos en muchos paises.

ECONOMIA

Regreso del ministro

Ayer por la mañana regresó a Madrid el ministro de Economía.

COMUNICACIONES

El proyecto de nuevas bases de Correos

El Sr. Martínez Barrios manifestó a los periodistas que en la sesión de hoy leerá en la Cámara el proyecto de las nuevas bases del Cuerpo de Correos.

Interrogado si el indulto que ha de conceder la Cámara será muy amplio, contestó que lo será de bastante extensión.

Agregó que el asunto de la residencia del futuro presidente quedará ultimado en el Consejo de hoy y que la semana actual se resolverá también por la Cámara la cuestión de la dotación para el presidente.

MARINA

Visitas

El Sr. Giral recibió las visitas del diputado a Cortes por Santander Sr. Villarias, de los Sres. Pintado y Mourente y del director de la Constructora Naval de El Ferrol, Sr. Suances.

También recibió a una Comisión de obreros pertenecientes a la Maestranza eventual de los arsenales del Estado, acompañada del diputado Sr. López Goicoechea, los que hicieron presente al Sr. Giral la situación en que se encuentra la Maestranza, saliendo complacidos de la visita.

Otras notas políticas

La conferencia de D. José Ortega y Gasset

Se ha fijado definitivamente para el próximo domingo, día 6 de Diciembre, la fecha para que el señor Ortega y Gasset (D. José) pronuncie su anunciada conferencia.

El acto sigue despertando la máxima curiosidad e interés. El señor Ortega y Gasset, a quien se ha preguntado detalles sobre su próxima conferencia, manifestó que aun no se había determinado el local donde ha de pronunciarse, y que en cuanto a las líneas generales del tema a desarrollar, «Rectificación de la República», nada podía decir, pero si afirmar que cuanto se ha anticipado en algunos periódicos no son más que fantasías.

Los socialistas ante la actuación de la Guardia civil

Recibimos la siguiente nota: «El grupo parlamentario socialista ha designado una Comisión, integrada por los compañeros Alejandro Otero, presidente; Margarita Nelken, secretaria; y Hermenegildo Casas, Antonio Fernández Bolaños y Enrique Escrib, vocales, con objeto de investigar y depurar cuanto se relacione con los conflictos entre las organizaciones obreras y las autoridades, principalmente la Guardia civil.

Esta Comisión, que actuará desde ahora con carácter permanente, ruega a todas nuestras Agrupaciones le comuniquen cuantos hechos crean oportuno tengan en su conocimiento, y recomiende muy especialmente, para el buen éxito de sus gestiones, se le comuniquen esos hechos, siempre debidamente comprobados y autorizados por testimonios de irrecusable solvencia y lo más concreto posible.

Asimismo ruega a todos los periódicos socialistas divulguen la constitución de esta Comisión.

Todas las denuncias deberán dirigirse a la compañera Margarita Nelken, Congreso de los Diputados, y venir avaladas por la Federación Provincial o por la Agrupación Socialista del distrito correspondiente.

El edificio de la Presidencia

Ayer se aseguraba que el Gobierno se decidirá por la construcción de un edificio de nueva planta para la Presidencia de la República, y que a tal efecto la familia del conserje republicano Sr. Chavarrí ha ofrecido gratuitamente toda la piedra necesaria de las canteras que posee en las proximidades de Madrid.

Hoy, Consejo de ministros

Esta mañana se celebrará Consejo de ministros. Se esperaba que esta reunión ministerial tuviera gran trascendencia política, y que en ella quedara despejada la situación, o por lo menos que se planteasen claramente los términos del actual momento político en cuanto atañe a la fijación de la labor de las actuales Cortes

Constituyentes y a la orientación del nuevo Gobierno que suceda al actual, una vez elegido el jefe de Estado.

El retraso del regreso a Madrid del Sr. Lerroux resta interés al Consejo. Se tratarán en él, sin embargo, según nuestras referencias, además de asuntos políticos de palpante actualidad, otro de tanta trascendencia como la cuestión de los ferroviarios, con motivo del comienzo de las tareas del Congreso ferroviario.

Reunión de la Junta central agraria, bajo la presidencia del señor Azaña

A última hora de la tarde se reunió la Junta central agraria, bajo la presidencia del Sr. Azaña. La reunión duró hasta cerca de las diez de la noche.

Al salir, el jefe del Gobierno dijo que se habían examinado diversas cuestiones relacionadas con la reforma agraria. Ha surgido una cuestión sobre la forma en que se acometerá el asunto en lo que se relaciona con las dehesas boyales. La cuestión se ha discutido ampliamente, porque es necesario tener presente que la resolución que se fije tiene que sentar jurisprudencia para resolver los casos análogos que se presenten.

Interrogado el Sr. Azaña si llevaría hoy al Consejo algún asunto importante, contestó negativamente.

Preguntado acerca de la organización del séquito dependiente de la Casa del presidente de la República, respondió que de todo eso tenía un borrador solamente.

También se le preguntó si había algo resuelto acerca del palacio residencial del presidente de la República, y dijo que en concreto nada sabía, porque como el Sr. Casares Quiroga está fuera, ignora qué trámite lleva lo referente al palacio de La Huerta.

«De todas formas—dijo—, hay que adoptar una determinación para provisionalmente alojar dignamente al jefe del Estado.

Un periodista le habló de la noticia publicada sobre la construcción de un palacio de nueva planta, para lo cual se había ofrecido gratuitamente la piedra que se necesitaba, y contestó el Sr. Azaña: —No sé nada de eso; pero desde luego sería una obra de cuatro o cinco años y, como comprenderán ustedes, no puede esperarse.

EN SALAMANCA

ENTREGA DE UNA BANDERA

Discurso del ministro de Marina Salamanca, 30.—Ayer se celebró en la plaza Mayor el acto de entrega de la bandera. Formaron las tropas y la banda de Ingenieros de Madrid.

La señorita Carabias leyó un discurso y entregó la bandera al teniente coronel, quien, al recibirla, pronunció una alocucion a las tropas.

El ministro de Marina pronunció algunas palabras para explicar la significación del acto y se asoció, en nombre del Gobierno, a esta solemnidad.

Las tropas desfilaron ante el ministro, autoridades y representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición.

Se acentúa la baja de la libra

Londres, 30.—La baja de la libra esterlina se ha acentuado a la apertura de la sesión de hoy en la Bolsa, influenciando la mayor parte de los valores, que están deprimidos.

El franco francés se ha cotizado a 89 1/8, y el dólar, a 3,48.

AGITACION EXTREMISTA

Desórdenes en Almendralejo

Un teniente y dos números de la guardia civil heridos

Almendralejo, 30.—La situación social en este pueblo se ha agudizado en estos últimos dias con motivo de haber llegado aquí algunos elementos extremistas.

El día 29, el teniente de la Guardia civil D. Miguel Moreno recibió aviso de que algunos grupos estaban apostados en las afueras del pueblo con objeto de impedir que los trabajadores salieran al campo a hacer la vendimia de la aceituna. El teniente adoptó sus medidas, que produjeron entre los obreros algún descontento y dió lugar a que se practicaran algunas detenciones.

Cuando se llevaba a estos detenidos, grupos de obreros insultaron y apedrearon a la Guardia civil, resultando lesionados el teniente, el cabo y un guardia. La fuerza pública repelió la agresión, dando una carga y haciendo varios disparos al aire.

El alcalde solicitó la libertad de los detenidos para ver si así se restablecía la tranquilidad, y el teniente accedió a ello. Entonces los obreros libertados fueron paseados en hombros por delante de la Guardia civil, a quien nuevamente insultaron y apedrearon. Los guardias hicieron una descarga sin que se sepa que haya habido víctimas, pues parece que los guardias dispararon al aire únicamente para amedrentar a los revoltosos.

Cuando los obreros del campo regresaron, los restantes obreros les asaltaron y les rompieron los sacos de aceituna, y nuevamente a intervenir la Guardia civil fué agredida. Esta detuvo a los promotores de estos sucesos,

en los que forman la vanguardia republicana de honrar y divulgar el recuerdo glorioso de Pi y Margall.

Don José Serrano Batanero hizo en su vibrante discurso de evocación de la figura que se recordaba una enérgica afirmación de fe republicana.

Por lo avanzado de la hora, el Sr. Tato Amat renuncia a hacer el resumen de los discursos. Don Angel de la Guardia y Pi, descendiente de Pi y Margall, pronuncia las palabras finales del homenaje, agradeciendo el acto con palabras sentidas y llenas de emoción.

Un telegrama de los federales de Jaén

Hemos recibido el siguiente telegrama de Jaén: «Los republicanos federales de Jaén adictos al Consejo Nacional, reunidos en la Casa Federal, conmemoran el XXX aniversario del fallecimiento del glorioso maestro Pi y Margall e invitan a sus correligionarios de España a guardar un minuto de silencio, exhortando la conducta de cuantos traicionando el solemne compromiso contraído, impidieron la Constitución federalista republicana española.—Fernández del Pozo, Peláez, Garrido y Pestaña.»

EN EL TEATRO MARIA GUERRERO

La Asamblea del partido radical de Madrid

Interesante discurso del señor Martínez Barrios

Las sesiones de la Asamblea

El sábado por la tarde dió comienzo la magna Asamblea provincial del partido radical.

En la sesión de la noche pronunció un discurso de apertura el señor Salazar Alonso.

Después, de forma amplia y documentada, entre grandes aplausos de la Asamblea, dieron cuenta de sus respectivas gestiones los diputados por la provincia, señores Clara Campoamor y Sr. Torres Campaña, gestiones que fueron aprobadas por unanimidad.

El domingo, y con la misma concurrencia y el mismo entusiasmo, se celebraron también sesiones por tarde y noche.

Al discutirse una ponencia respectó a política general, los oradores que intervinieron afirmaron que el actual es momento de honda emoción política para el partido radical, y que el partido republicano histórico cumplirá con su deber, a pesar del fascio antirradical que se intenta formar y a pesar de los segundones de la política.

Estudió los radicalismos de algunos partidos, para demostrar que en ningún partido como en el radical caben todos los radicalismos que se abrogan las fracciones políticas que más de izquierdas se consideran a sí mismas.

Se discutió luego la ponencia sobre política provincial. Al tratar del punto del orden del día «Bienes comunales» se pide se declare nulo, sin efecto retroactivo, los expedientes posesorios de los citados bienes.

Se pasa luego a la discusión de las ponencias «Escuelas», «Beneficencia», «Justicia municipal» y «Organización sanitaria».

Habla el Sr. Martínez Barrios

A propuesta de la presidencia se propone hable el ministro de Comunicaciones, Sr. Martínez Barrios, que ocupa un palco platea, desde el comienzo de la sesión de la noche. La idea es acogida con una gran ovación, que se acentúa al ponerse en pie el Sr. Martínez Barrios.

Examina la situación del partido desde el advenimiento de la Dictadura. Hombres del partido intervinieron en la «sanjuanada», en el movimiento de Valencia y en todos los que se tramaron hasta el momento del triunfo, y siempre fué la característica del partido la colaboración leal a la proclamación de la República.

«Llegó la República—añade—, y Lerroux y yo aceptamos el sitio que se nos dió como si no se nos hubiera dado ninguno.

Se celebraron las elecciones, y nuestra minoría sería la más numerosa si hubiéramos atendido a nuestros intereses; pero Lerroux abrió nuestras candidaturas en muchas partes para que otros participasen de las simpatías nuestras en la opinión, y no estamos arrepentidos.

Una gran parte del país se impacienta porque el partido radical no asume la dirección del país. El partido vendrá a su hora; pero es preciso que antes se agoten otras soluciones.

Votada la Constitución se elegirá presidente de la República y se producirá la primera crisis. ¿Cómo asistirá a ella el partido republicano radical? El Sr. Lerroux ha dicho que hemos de comportarnos de tal modo que el presidente de la República, sea el que sea, no se sienta coaccionado por nosotros.

El partido radical, sea cual sea la solución que el futuro presidente dé a la crisis, acatará al presidente de la República y estará a su lado.

«Pero cuál puede ser la solución? Hay una gran masa de opinión, de la que participan algunos parlamentarios, según la cual un Gobierno de igual contextura que el presente debe ser el que recoja la función de gobernar de éste, que ha sido hasta ahora provisional. Ello tiene algún inconveniente, por cuanto que un Gobierno así encontrará en su propia constitución su debilidad. ¿Pero puede prescindirse de la posibilidad de que tal Gobierno se constituya? No, si se llega a un acuerdo sobre qué cantidad de leyes habría de someter todavía a las Cortes Constituyentes y el tiempo aproximado que éstas podrían invertir en discutirías.

Si se llega a un acuerdo sobre esos dos puntos, podrá formarse un Gobierno. Si se pretende sustraer la respuesta a esos dos puntos, ese Gobierno que así burlesca la opinión y la confianza que en él de-

Final de la sesión

Continúa la sesión, discutiéndose la ponencia de la reforma agraria, que defiende la señorita Clara Campoamor. Intervienen varios oradores. Algunos de ellos se muestran partidarios de que se suspenda la discusión por el cansancio de la Asamblea.

Al intervenir una de las veces la señorita Campoamor, sentada en su sitio de ponente, uno de los asambleístas le pide que se levante. Ella se niega, y se produce un vivo incidente con palabras duras, que produce un gran revuelo en la Asamblea.

Por fin la presidencia logra aplacar los ánimos, después de una breve discusión se acuerda suspender por breves dias los trabajos de la Asamblea, para reunirse de nuevo y continuar el estudio de las ponencias pendientes.

La reunión terminó cerca de las tres de la madrugada.

EL HALLAZGO DE ARMAS

Un conserje es detenido equivocadamente

Bilbao, 30.—Se sabe que la presencia de la Guardia civil y agentes de Policía en Sondica tuvo por objeto principal llevar a cabo la detención del conserje del Centro Vasco de aquella localidad, cuyo paradero se ignora, y al que se supone complicado en el asunto del contrabando de armas.

El gobernador de Guipúzcoa le tiene reclamado, y por un error en las órdenes transmitidas se procedió a la detención del conserje de la Juventud Vasca, de Bilbao, que luego quedó en libertad.

Otro grupo de agentes estuvo en La Arboleda practicando diligencias que, al parecer, no guardan relación directa con este asunto.

Se levanta la incomunicación a varios detenidos

San Sebastián, 30.—El gobernador civil ha manifestado que ha sido levantada la incomunicación de los detenidos con ocasión del hallazgo de armas en San Juan de Luz.

Agregó que en Bilbao la Policía había efectuado varios registros, sin resultado, pues no había podido detener a varias personas a quienes se considera complicadas en este asunto.

## VIAJES Y DISCURSOS

## LOS BRILLANTES ACTOS REPUBLICANOS CELEBRADOS EL DOMINGO EN PROVINCIAS

## Marcelino Domingo, en Tortosa

**Acogida triunfal**  
Tortosa, 30.—El espectáculo de esta ciudad ayer domingo era impresionante.

Desde primeras horas de la mañana los balcones estaban engalanados.

Continuamente llegaban Comisiones de todos los pueblos de los distritos, con banderas y bandas de música. Las calles rebosaban de gente.

Antes de las diez, el paseo que conduce a la estación estaba totalmente ocupado por la multitud. Había más de cincuenta banderas de distintas agrupaciones de Centros políticos y culturales.

Entre otras personalidades, vimos en los andenes de la estación al general Batet, con su ayudante, comandante Lacanal; los consejeros de la Generalidad señores Ventura Gassol y Pedro Comas; el diputado a Cortes señor Grau; y el secretario del gobernador de Barcelona, Francisco Madrid. Todos ellos habían llegado de Barcelona en distintos automóviles.

De Tarragona habían venido el gobernador, Sr. Noguier y Comet, y el diputado a Cortes y delegado de la Generalidad, Sr. Nogués y Biset.

El Ayuntamiento en pleno, con el alcalde de Tortosa, Sr. Benet, juez municipal, delegado de Hacienda; la esposa del gobernador civil de Madrid, doña Rosa María Ascot de Palomo; doña María Teresa Balleca, esposa del diputado a Cortes y director de «El Pueblo», de Tortosa; Sr. Berenguer; Santiago Pi Sunyer, catedrático de Zaragoza.

A las once y treinta y cinco llegó a la estación el tren que conducía al ministro y a sus acompañantes, y la banda Artística de Vinaroz interpretó el «Himno de Riego».

Al aparecer el Sr. Domingo, una ovación clamorosa le saludó. Gritos de «Viva el hijo predilecto de Tortosa» eran contestados por la multitud. Una vez saludado por las autoridades, salió al exterior, donde el espectáculo era maravilloso.

La multitud, al aparecer el ministro en la explanada, no cesó de ovacionarle ni un momento.

## Marcelino, hijo adoptivo

Ante el edificio de la Lonja había sido situada una tribuna con una inscripción hecha con flores, dedicada al homenajeado. El ministro y las autoridades se han colocado en la tribuna, y el alcalde de Tortosa, Sr. Benet, se ha dirigido en castellano a las autoridades, para darles las gracias por la cesión del edificio. A continuación, en catalán, se ha dirigido al público, a quien manifestó que lo que no se había podido obtener con los Gobiernos de la monarquía se ha conseguido con la República, o sea que se devolviese el edificio de la Lonja a la ciudad de Tortosa, teniendo la satisfacción de que en representación del ministro de la Guerra, el general Batet y el delegado de Hacienda, acababa de firmarse el acto de cesión a la ciudad del mentado edificio.

Estas palabras del alcalde fueron muy aplaudidas, y acto seguido, unas muchachas, vestidas a la usanza típica del país, han entregado al Sr. Domingo un magnífico argamino en que se le nombró pergamino en que se le nombró pergamino en que se le nombró pergamino.

También la Junta de la Sociedad de pescadores de San Pedro ofreció al Sr. Domingo el título de presidente honorario de la entidad. Otro pergamino fue ofrecido al homenajeado por el Ayuntamiento de Agramunt, nombrándole también hijo adoptivo.

## El homenaje de la ciudad y la gratitud del ministro

Seguidamente se dirigieron las autoridades, con el ministro al frente, a la explanada de «Els molins», donde había también levantada una tribuna. El paso por las calles era difícil por la multitud que presenciaba y saludaba al homenajeado.

La explanada de «Els molins», cuando llegó la comitiva, estaba repleta de gente. Los guardias no eran suficientes para abrir paso.

Allí, unas señoras, en nombre de la Comisión organizadora del homenaje, hizo entrega al ministro de una magnífica placa de plata, costada por suscripción popular.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Domingo:

«Pueblo de Tortosa: Nunca pude creer que ni mi persona ni mi obra mereciesen un homenaje como el que el pueblo de Tortosa me está ofreciendo.

Este espectáculo, que me conmueve, me recuerda uno semejante y en este mismo lugar. También entonces, ya hace muchos años, Tortosa me ofreció su simpatía y su entusiasmo. Acababa de salir de un barco donde había estado preso.

Este recuerdo de que ahora os hablo es del año 17, el año en que empezó la revolución.

Los hechos nos han demostrado que aquella profecía que os hice el año 17 se ha realizado. Tortosa y su distrito es de los que más han

contribuido a esta liberación de España. En las horas tristes ha demostrado cómo sentía y estaba arraigado en sus hombres el sentimiento de libertad y de democracia.

En la hora de la implantación de la República Cataluña ha podido conquistar también sus libertades.

Estamos ahora, amigos míos, en la hora difícil. Digo que es la hora difícil porque los hombres que nos hemos opuesto a la monarquía hemos de convertir los programas en realidades, hemos de convertir en leyes nuestros ideales.

Yo tengo el convencimiento de que lo conseguiremos; este convencimiento lo tengo porque veo que el pueblo vibra y porque si este pueblo, que en los momentos de persecución no ha defraudado, también sabrá cumplir con su deber más adelante. (Aplausos.)

Este homenaje de hoy, que me ofrecéis, yo no lo considero como el fin de una obra, sino como un estímulo para continuar mi deber. (Aplausos.)

Hoy me habéis dado el nombre de hijo predilecto, y yo, con los años que he convivido con vosotros, he ido considerándome un poco padre, y en este poco de autoridad que siempre me habéis dado, yo os he de pedir que continuéis con dignidad y capacidad la realización de nuestra obra, esperando que todos unidos seguiremos trabajando por la libertad y la dignidad de España.»

Una ovación coronó el final del discurso.

## Comida íntima.—La nueva plaza de la República

La Comisión organizadora ofreció una comida íntima al Sr. Domingo y personalidades, que se celebró en un hotel de la ciudad. En este acto, aparte el alcalde, solamente asistieron las personalidades forasteras. Se sentaron al lado del ministro su hermana, a la que se ofreció un ramo de flores.

Serían cerca de las cinco cuando en la plaza que hasta el 14 de Abril llevaba el nombre de Alfonso XIII no cabía ni un alma.

El ministro de Instrucción pública hizo uso de la palabra en público, en medio de un gran silencio.

Empezó diciendo que se iba a substituir el nombre de la plaza.

«Desde hoy—añadió—se llamará plaza de la República. Esta plaza que quedara grabada en vuestros corazones. De nada serviría si no estuvieseis convencidos de que la República no puede vivir como la monarquía. La República es la ley. La República ha de ser para todos. De derechas y de izquierdas, de grandes y pequeños. Voy a descubrir la plaza con canciones de niños, de jóvenes y de viejos. Conservadla, defendedla siempre y contempladla con la misma armonía con que la inauguramos y vivas a la República y a Marcelino Domingo.»

## La Biblioteca Marcelino Domingo

Acto seguido se dirige, precedido de las autoridades al Centro de Unión Republicana, donde los amigos y admiradores de Marcelino Domingo desfilaron ante la mesa e hicieron entrega al homenajeado de una tarjeta con la firma del donante y los libros que ofrecían destinados a la Biblioteca Marcelino Domingo, que se crea con motivo de este homenaje.

El Sr. Domingo, por espacio de hora y media, fue saludando y recibiendo las adhesiones de sus admiradores y haciéndose cargo de los libros que le entregaban.

En total se entregaron, en la fiesta de ayer, más de 2.000 libros destinados a la biblioteca que llevará el nombre de Marcelino Domingo.

## En Tarragona

Tarragona, 30.—Procedente de Uldecona y Tortosa ha llegado el ministro de Instrucción pública, que fue recibido por las autoridades y numerosas Comisiones.

Después de descansar unos momentos en el Gobierno civil, el señor Domingo se trasladó a la Catedral, donde fue recibido por el Cabildo, y recorrió detenidamente el templo. Pudo apreciar el ministro el estado en que se halla la capilla de San Telmo, y prometió interesarse en favor de la aprobación del presupuesto para las obras de reparación de dicha capilla.

Preguntado por los periodistas acerca de su opinión sobre el Estatuto, contestó que tenía la certidumbre de que sería votado con escasas modificaciones, y desde luego, dentro del mayor respeto para su espíritu.

## En Barcelona

Barcelona, 30.—El ministro de Instrucción pública, D. Marcelino Domingo, depositó una corona de flores en la tumba de su madre, en el cementerio de Uldecona.

Después almorzó con su hermana en Sitges, de donde se trasladó a Barcelona.

El próximo domingo dará una conferencia en Lérida sobre «La posición de la Izquierda catalana».

## A Madrid

Barcelona, 30.—En el expreso marcharon a Madrid el ministro

de Instrucción pública, el director general de Primera enseñanza, el subsecretario de Economía y el jefe de la minoría catalana, Sr. Companyans.

Don Marcelino Domingo habló en la estación brevemente con los periodistas, y les dijo que, a su entender, las Cortes debían durar todo el año próximo para aprobar las leyes complementarias, que influirán en la aplicación de la Constitución.

Acercá del futuro Gobierno, se mostró partidario de que el que se constituya siga presidido por el Sr. Azaña.

## Alvaro de Albornoz, en la Mancha

**En el teatro Cervantes.—Llegada de los oradores.—Los discursos.—El ministro de Fomento expone la situación actual y habla preferentemente del problema de la tierra.—Otro acto en Manzanares**

Ciudad Real, 30.—En el teatro Cervantes, y con enorme concurrencia de público, se celebró un mitin de propaganda radical socialista. De Madrid, con el ministro de Fomento, Sr. Albornoz, llegaron el diputado Sr. Pérez Madrid y los periodistas D. Alejandro de la Villa y Sr. Díaz Alejandro. La noche antes habían llegado los diputados Ortega y Gasset (D. Eduardo) y Martín de Antonio con la ilustre propagandista señorita Martín de Antonio.

Presidió D. Justina España, que hizo la presentación de los oradores.

El doctor Martín de Antonio, con gran oportunidad, evoca el recuerdo del movimiento revolucionario de Ciudad Real que sirvió de pauta para la instauración de la República.

Su discurso, muy substancioso, fué una crítica honda sobre la labor realizada en el Parlamento, diciendo que España estaba definitivamente salvada; que el pueblo debía seguir estimulando con su concurrencia la nueva estructura democrática.

La señorita Martín de Antonio, cuya presencia en la tribuna despertó unánime simpatía, explicó cómo debía ser la intervención de la mujer en la vida pública, dedicando especialmente su discurso a tratar los problemas de religión y de enseñanza, base de una República bien organizada.

Pérez Madrid, en un discurso contundente, verdadera ráfaga en el que vibró su estela personalísima, hizo constar que sobre él se había forjado una leyenda. «Me llaman procaz—dijo—, botarate, jabalí... y no hay tal. Yo no soy más que un hombre de bien que vive el momento difícil de su patria y que se exalta de indignación civil frente a una oligarquía explotadora que tiene al pueblo bajo sus pies.

En mi propaganda electoral por estos pueblos yo saqué la consecuencia de que vuestro mandato era para servir en el Parlamento de vigía y defender vuestras ansias, nacidas entre dolores y tristezas. Mis gruñidos de jabalí y mis colmillazos no son otra cosa que vuestros latidos y vuestras imprecesiones.

«Soy digno de interpretarlos? Necesito que me lo digáis para saber a qué atenerme.» (Una ovación larga y entusiasta acoge estas últimas palabras de Pérez Madrid.)

Don Eduardo Ortega y Gasset, con magnífica justeza de expresión, expuso su creencia de que jamás habían existido en España unas Cortes en que estuviera el pueblo más genuinamente representado.

Aprobada la Carta fundamental, hay que aprobar las leyes esenciales, que son las que darán tono y sabor a la República, impregnándola de verdadera democracia

y señalando el punto cierto de su prosperidad.

Trató de los temas de la enseñanza y del divorcio, mostrando las excelencias de la escuela única, que tiende a la igualdad superior en los derechos de la inteligencia, agregando que en materia de divorcio el avance era definitivo, porque bien empleado aseguraba la existencia del matrimonio anulado por los lazos del amor.

Terminó diciendo que el régimen caído retrasó a España en mas de cien años en la obligada colaboración universal.

El Sr. Ortega y Gasset, como los anteriores oradores, fué largamente aplaudido, reproduciéndose la ovación unánime y calorosa al ponerse en pie el señor Albornoz.

## Discurso del ministro de Fomento

El Sr. Albornoz comenzó: «Señoras; correligionarios: En medio de este ambiente cálido y fervoroso que han producido las palabras de los anteriores oradores, quiero que las primeras más sean de saludo y homenaje a la Mancha. Os hablaba Eduardo Ortega y Gasset de aquel gran Don Quijote que soltaba las riendas a «Rocinante», y clavándole en los jirras la espuela, se lanzaba en batalla contra monstruos y gigantes. En esta tierra no hay un solo Quijote que no haya soltado las riendas a su fantasía y a su amor al pueblo como Quijotes del ensueño. Pero no es sólo esta tierra de Quijotes del ensueño. Por gran desventura, es también tierra de trabajo y de dolor, dura e inhospitalaria, aislada por las parvas salvajes de la guerra civil, por la barbarie del caciquismo... Tierra dura, que forjó temperamentos recios de la política española. Patria del gran Quijote de la libertad que fué el general Espartero, cuya espada cortó en Luchana el nudo trágico de la reacción. Tierra de soldados valientes y leales, del general Aguilera, que odió el despotismo monárquico. Yo quiero rendirle el homenaje de mi espíritu, de mi simpatía, de mi admiración... (Se aplaude largamente.)

Cuando cruzo esta tierra manchega horas y aun días sin encontrar una casa, me doy cuenta de lo que está por hacer. ¡Gran tragedia esta de los territorios de secano!

Hemos de transformar nuestro campo en un vergel. De más de cincuenta millones de hectáreas que tiene, la mitad no se cultiva; millón y medio son de regadío; 17 millones son de secano. En medio de este país es donde mejor se siente la tragedia nacional, la tragedia del secano, de la tierra rebelde al arado y a la fecundidad, tierra símbolo de la dureza de la raza.

Un territorio como éste, sin civilizarse, de rocas, calvas y páramos, podrá ser cuna de bandidos y de ganados, pero nunca la patria de un pueblo libre.

Todos los grandes despotas han apoyado su opresión en la ruina de la estepa, que es la ruina económica. Ved en el cayado del pastor el cetro de un rey que manda un rebaño en lugar de servir a un pueblo.»

Dedica un recuerdo a D. Rafael Gasset, que no hizo más en redención de los yermos por impedirle la monarquía.

«Dicen nuestros detractores que hemos traído la República para los republicanos debiendo ser para todos. Si, para todos los españoles de buena fe es la República. Meter a los caciques en la República no sería una política nacional, sino una política criminal... Tampoco puede confundirse con la verdadera tradición nacional esa otra a que aluden los elementos que propagan en sus cam-

pañas su intolerancia religiosa. No es la tradición nacional la que ellos predicán; es la tradición de la monarquía enemiga de la patria. La tradición nacional es todo lo contrario. La tradición nacional son los fueros municipales que amparan a los judíos de las persecuciones de los fanáticos; la tradición nacional es la que proclama en la Edad Media la libertad de cultos; la tradición nacional son aquellas voces del siglo XVI contra el excesivo número de frailes y monjas; la tradición nacional son aquellas leyes de 1837 acabando con todos los conventos. En tal sentido el famoso artículo 24 de la nueva Constitución es un retroceso en la victoria de la revolución española... No se pueden admitir por incompatibles las Ordenes mendicantes en un país donde no se permite la mendicidad en las calles. Los jesuitas fueron ya expulsados de Francia por un rey católico, Luis XV; de España, por un rey piadoso, Carlos III; de sus Estados, por los Papas, frente a su actuación ladina, obscura e hipócrita, incompatible con la grandeza de la religión. (Grandes aplausos.)

Defienden la propiedad de la tierra los dueños de la estepa, apoyándose en eso que ellos llaman tradición nacional. Tradición nacional son las Comunidades de la Edad Media; tradición nacional es el Consejo de Castilla; tradición nacional es lo que representa la doctrina del gran Flórez Estrada... La tierra es de quien la fecunda, de la nación... Hay que tratar a los gañanes como a caballeros y a los caballeros que no merecen serlo, como a gañanes... Este es el sentido y la orientación de una verdadera política nacional.

Lo que tiene que hacer la República es continuar la revolución española, frustrada en 1814 por la reacción de Fernando VII; en 1823, por los Cien Mil Hijos de San Luis; en 1835, por los progresistas; en 1856, por O'Donnell; en 1874, por la inconsciencia y la debilidad de aquellos grandes hombres republicanos... Ahora se pretende que el movimiento revolucionario se frustre igualmente, ahogando la revolución y la República. Yo os digo que eso no será. Tenemos menos autoridad, menos prestigio, menos gloria que nuestros antecesores del 73; pero nos acompaña una experiencia política mayor y tenemos, eso sí, unos puños más vigorosos para, si llegara el caso, reñir con ventaja la gran batalla. (Ovación prolongada.)

La revolución es lo único conservador en estos momentos. Pensando en la patria y en la raza hay que ser revolucionario. Los que se llaman conservadores son representantes de la anarquía peor, la anarquía blanca, solapada, jesuitica, que va minando los cimientos del pueblo para impedir su engrandecimiento y derrocar su gloria.

Nos achacan la intranquilidad pública, cuando actualmente es España el país donde mejor garantizado está el orden... En tiempos de Carlos II, el Hechizado, cuando había en las diócesis de Calahorra 17.000 monjas, se mataban los hombres en las calles de Madrid por unas viandas... Somos y representamos el único orden jurídico posible en España. No piense nadie en una restauración de quimera. Si los enemigos de la República tuviesen fuerza bastante para luchar contra los derechos del pueblo, no vendría D. Alfonso, vendría el caos, y ellos serían los únicos responsables... (Una interminable ovación cierra sus últimas palabras.)

## Un banquete

El ministro de Fomento y sus acompañantes fueron obsequiados con un banquete por las organizaciones radicales socialistas de la provincia, marchando en automóvil a Manzanares, donde, a las cinco de la tarde, participaron en otro acto político.

En esta población y en el Gran Teatro, ante enorme concurrencia, en la que abundaban las mujeres, se celebró otro acto de propaganda, presidido por D. Juan López Cerzo, presidente del Comité local.

Hablaron los hermanos Martín de Antonio, Pérez Madrid, Eduardo Ortega y Gasset y el Sr. Albornoz, que abundaron con gran elocuencia en los juicios emitidos en Ciudad Real.

El Sr. Albornoz, de añadidura, enjuició sobre la labor que ha realizado la República en estos siete meses y la que queda por hacer, comentando con sabia intención política el peligro de los extremismos rojos y negros.

El acto celebrado en Manzanares tendrá una magnífica repercusión en toda la provincia.

## Casares, en La Coruña

**Manifestaciones del domingo**  
La Coruña, 30.—Durante el día de ayer el ministro de la Gobernación fué visitado por numerosos amigos.

Un redactor de «La Voz de Galicia» trató de celebrar una entrevista con el ministro, a lo que éste se negó. Sin embargo, en la conversación que mantuvieron se aludió a los temas políticos de más palpitante actualidad. Preguntado el señor Casares si continuaría el mismo Gobierno, aunque con algunas modificaciones respecto a los titulares de las carteras, dijo que todavía era prematuro afirmar nada, y que no es posible hacer cálculos hasta que no se celebre el Consejo de Ministros, al que asistiría el Sr. Lerroux.

El periodista le indicó que si el Gobierno seguía presidiéndolo Azaña, el Sr. Casares, que está con él, seguiría en Gobernación, a lo que el ministro contestó:

«¡Alto! Yo soy un hombre que ostenta una representación propia. Estoy más o menos acompañado y soy más o menos seguido; pero, solidario o no, soy siempre Santiago Casares.»

Agregó que su ministerio fué, no obstante, la clave de la última crisis. Dijo luego que las afinidades con el Sr. Azaña no son de este momento; pero que, desde luego, no está enroldado en su partido.

Aludió el periodista a la lucida interinidad del Sr. Casares en el ministerio de la Gobernación como causa determinante de que se le encargara de la cartera, y el ministro reconoció que tal vez aquéllo contribuyera un poco.

Afirmó que está deseando que se le releve del cargo, aunque sea para enviarle de embajador a China.

El periodista se refirió luego al problema de la enseñanza religiosa, al de las obras del ferrocarril Zamora-La Coruña y a la alarma que existe en El Ferrol, y el ministro se negó a hacer declaraciones sobre ninguno de estos temas.

## Regreso a Madrid

La Coruña, 30.—En el expreso de Madrid marchó el ministro de la Gobernación, despidiéndole en la estación las autoridades y numerosos amigos.

## Arauz y Rodrigo Soriano, en Córdoba

Córdoba, 29.—En el expreso de hoy llegaron a Córdoba los diputados republicanos Sres. Arauz (D. Eugenio) y D. Rodrigo Soriano.

Acompañados de muchos amigos que les esperaban, y luego de ser obsequiados con un almuerzo en la sierra por sus correligionarios, fueron en «autos» a Castro del Río, donde una gran muchedumbre les esperaba y les acompañó hasta el teatro donde debía celebrarse el acto para conmemorar el aniversario de la muerte del gran Pi y Margall.

El teatro, amplio, estaba llenísimo y quedó mucha gente sin poder entrar en el local.

En el escenario tomaron asiento Comités federales de la provincia.

Dedicó el presidente sentidas frases a los oradores que debían hacer uso de la palabra.

El Sr. Arauz, que es muy aplaudido, al principiar su discurso explica la significación de Pi y Margall en la política española y su obra propagandista, que ya no es de su tiempo tan sólo, puesto que rebasó su época para informar el movimiento político del día. Elogia su espíritu avizor, que le hizo prever como gran vidente la España del futuro. Elogia a la República, y dice que hay que sostenerla a toda costa, si bien la de ahora puede ser mejorada, y lo será en cuanto pueda tener Constitución España. Hace un acabado estudio del problema clerical, distinguiendo la falsa religión del industrialismo impuro llamado religioso. Estudia el militarismo, que no es el Ejército de la patria, sino la casta que quiere predomi-

nar sobre el Poder civil. Dice que el problema de la tierra será resuelto. Preconiza, en fin, la obra de cultura, tan necesaria como la social o más, pues sin cultura no hay redención. Es ovacionado.

Rodrigo Soriano recuerda su visita a Castro del Río hace veintitantos años, y dice que es preciso no olvidar con la República el panorama que halló en el pueblo cordobés en aquella visita, pues entonces dominaban los caciques; pero hoy visten los mismos gorros fríos. Recuerda sus campañas contra el «Rafón Peleao» de esos climas, y dice que aun queda por aquí la cola del rafón. Es proclama que la República acabe con esas alimañas. Ocupase del clericalismo, diciendo que no es justo que se pague una religión por los que no creen en ella y que pareciera burlesco que se pasen los sacerdotes llamando herejes veintinueve días del mes a los ministros y a los diputados y el día 30 recibían el sueldo de las impuras manos de los herejes. Que cada uno se pague su culto y sea el Estado impasible juez en la contienda. Habla del militarismo, y dice que si no está considerado oportuno censurar a la Guardia civil, menos lo será adularla como si fuera el eje y salvación de la República, pues ésta está muy por encima de todo instituto armado y las armas sólo son del pueblo para defenderlo. Habla del socialismo, diciendo es grave error el suyo al querer gobernar, porque vendría en seguida el desencanto. Dice que los trabajadores deben pensar en contrarrestar esa fuerza y que el problema de España está en la lucha de los dos partidos obreros, pues todo lo demás es viejo y de tipo antiguo. Hay mucha diferencia entre la dictadura del proletariado y la dictadura contra el proletariado que deseaba uno de los dos partidos obreros desde el Gobierno.

Termina el acto con el mayor entusiasmo.

Desde Castro del Río los oradores fueron a Espejo, el importante pueblo cercano, donde también el entusiasmo fué grande. El acto se celebró en un amplio molino, asistiendo gran masa de público, obrero en su mayoría. El Sr. Arauz y Rodrigo Soriano pronunciaron vibrantes discursos, regresando poco después a Córdoba muy satisfechos de su viaje.

## Fernando Valera, en Valladolid

Valladolid, 30.—Ayer dió una conferencia en el teatro Pradera de esta capital el diputado a Cortes radical socialista Fernando Valera. El teatro estaba completamente lleno de público y quedó bastante en la calle por insuficiencia del local.

Presentó al conferenciante el miembro del Consejo regional don Enrique Pons, quien hizo un elogio cumplido de Valera y señaló como hechos de su actuación en Valencia la organización de 5.000 Comités en la capital y 20.000 en la provincia. (Aplausos.)

El Sr. Valera desarrolló brillantemente el tema «El radicalismo de España y del Mundo» en tiempo de dos horas, durante las cuales mantuvo en absoluto la atención de sus oyentes, sin la menor muestra de cansancio.

Empezó diciendo que estamos viviendo ahora el tiempo de los grandes deberes nacionales. Cada uno tiene aquí su deber. El maestro tiene el derecho de que le pague el Estado y el deber de entregar su alma al niño para hacer de él un hombre educado; el hijo tiene el derecho de que le amparen sus padres y el deber del respeto y obediencia a aquéllos; el pueblo tiene el derecho de la plena soberanía y el deber de hacerse digno de ella; el orador, el derecho de su oratoria y el deber de entregar al auditorio lo mejor de su espíritu, sin adulaciones para nadie.

Todos—añade—estamos en el trance de preguntarnos cuál es nuestra misión, cuál nuestra obligación y cuál nuestro deber para cumplirlos.

Nadie perjudicó a los reyes como los malos cortesanos, y nadie dañó más a las Repúblicas que los aduladores del pueblo. Manifesta que él rinde culto supremo a la verdad, y que no le importa la soledad en compañía de ella y de la Justicia. (Aplausos.) Tal vez mi posición ideológica deje descontentos a la derecha y a la izquierda.

Yo no creo—afirma—en la indisciplina del partido radical socialista, y así lo ha probado con su actuación parlamentaria, perfectamente concordante con los principios que lo informan. Para hablar de indisciplina es preciso comprender bien el significado de la palabra «disciplina», que no es otra cosa que la norma ideal que la preside. El impulso juvenil puede haberle dado esa forma exterior que algunos han titulado «jacobinismo». Este no es una norma. Tal vez sea conveniente, en determinados momentos, para vencer obstáculos insuperables que obli-



Fiesta de homenaje a los intérpretes de la famosa obra de Pérez de Ayala, escenificada por Martín Galeano y López de Carrión, «A. M. D. G.»

(Fot. Alfonso.)



LA VIDA DEPORTIVA

El Madrid F. C. vence al Donostia F. C. en el campo de Atocha

PRIMERA DIVISION

Madrid F. C., 2; Donostia, 1

San Sebastián, 30.—El partido celebrado ayer en Atocha entre el Madrid y el Donostia, y que terminó con la victoria de los centrales por 2-1, fué magnífico, sobre todo por la rapidez con que

embotellamiento del Madrid, salvando Zamora y Quincoces infinidad de peligros.

A Bonet le amonestó el árbitro por el juego sucio en que incurrió.

Poco después Marculeta realiza la misma jugada que efectuó Hilario en el primer tiempo y que

como hacía ya mucho tiempo que no veíamos. El Español ha jugado menos, y, además, ha tenido mala suerte.

A los dieciséis minutos de la segunda parte se originó una melée ante Florenza, en un centro de Oscar, y cuando parecía que el balón marchaba fuera, Loredo, en un magnífico salto, alcanzó la pelota y la empujó hacia la red.

A los veinticinco minutos, Pausas tocó el balón con las manos, pitando el árbitro. El penalty lo ejecutó Oscar a las mallas.

Se registró después un pequeño escándalo, debido a que el árbitro no pitó otro penalty más claro que el anterior.

Los equipos fueron: Español.—Florenza; Sapriza, Moliné; Cristiá, Loyola, Pausa; Bosch, Besoli, Edelmiro, Solé, Juvé.

Racing de Santander.—Solá; Ceiballos, Mendara; Ibarra, García, Larrinoa; Oscar, Loredo, Telete, Larrinaga, Cisco.

F. C. Barcelona, 2; Arenas, 2

Barcelona, 30.—En el campo de Las Cortes se ha celebrado este encuentro.

El Barcelona realizó un juego verdaderamente catastrófico, y sólo a su suerte se debe el que viera llegar el final con un empate.

Los vizcaínos fueron los primeros en marcar en un córner con que se castigó al Barcelona. Nogués rechazó flojamente el balón, pudiendo haberlo bloqueado, y Calero, oportuno, fusiló el tanto.

El empate llegó por mediación de Piera, que hizo una espléndida jugada, que remató con un centro, que Samitier se encargó de convertir en tanto.

Un golpe franco con que fué castigado el Arenas fué el segundo para el Barcelona. Arocha lo ejecutó. Se lanzó entonces el Arenas

nas a un brioso ataque, y su medio centro, de fortísimo chut, batió a Nogués.

Arbitró el encuentro Adrados, imparcial.

Las alineaciones fueron las siguientes: Barcelona.—Nogués; Zabalo, Alcoriza; Martí, Arocha, Arnau; Piera, Goiburu, Samitier, Ramón, Sagü.

Arenas.—Zarraoandia; Llanta-da, Arrieta; Cilaurren, Fernández,

Gerardo; Saro, Susaeta, Calero, Menchaca, Emilin.

Valencia, 5; Unión de Irún, 1

Valencia, 30.—Han vencido los propietarios al Irún, que hicieron un partido regular y en muchas ocasiones trajeron en jaque a los blancos.

A poco de empezar, el Valencia marcó su primer tanto al rematar Costa un centro muy bombeado de Sánchez.

A los dieciocho minutos, el propio Costa hizo un cambio a Navarro, que aprovechó éste para fusilar. Antes de terminar, el Irún marcó su tanto, debido a una indecisión de la defensa. El balón lo había mandado Gamborena.

En el segundo tiempo, Navarro, en una jugada personal, consiguió el cuarto a los dos minutos, y a los veinte, el mismo jugador, en un pase de Torredeflot, hizo el quinto y último de la serie.

Espinosa formó a los equipos así:

Valencia.—Nebot; Fernández, Pasa-rin; Abdón, Molina, Conde; Torredeflot, Navarro, Vilanova, Costa, Sánchez.

Unión de Irún.—Emery; Goyeneche, Mancisidor; Regueiro, Gamborena, Sotés; Azcona, Echezarreta, Urtizberea, Eleicegui, Paco.

El equipo inglés ha sido formado de la siguiente forma: Guardameta, Hibbs (Birmingham); defensas, Cooper (Derby), Blenkinsop (Sheffiel Dwednesday); medios, Strange (Sheffiel Dwednesday), Gee (Everton), Cambell (Huddersfields); delanteros, Crooks (Derby), Smith (Portsmouth), Dean (Everton), Johnson (Everton), Rimmer (Sheffiel Dwednesday).

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

El capitán del equipo será el defensa Cooper.

SEGUNDA DIVISION

Athlético de Madrid, 4; Deportivo de La Coruña, 1

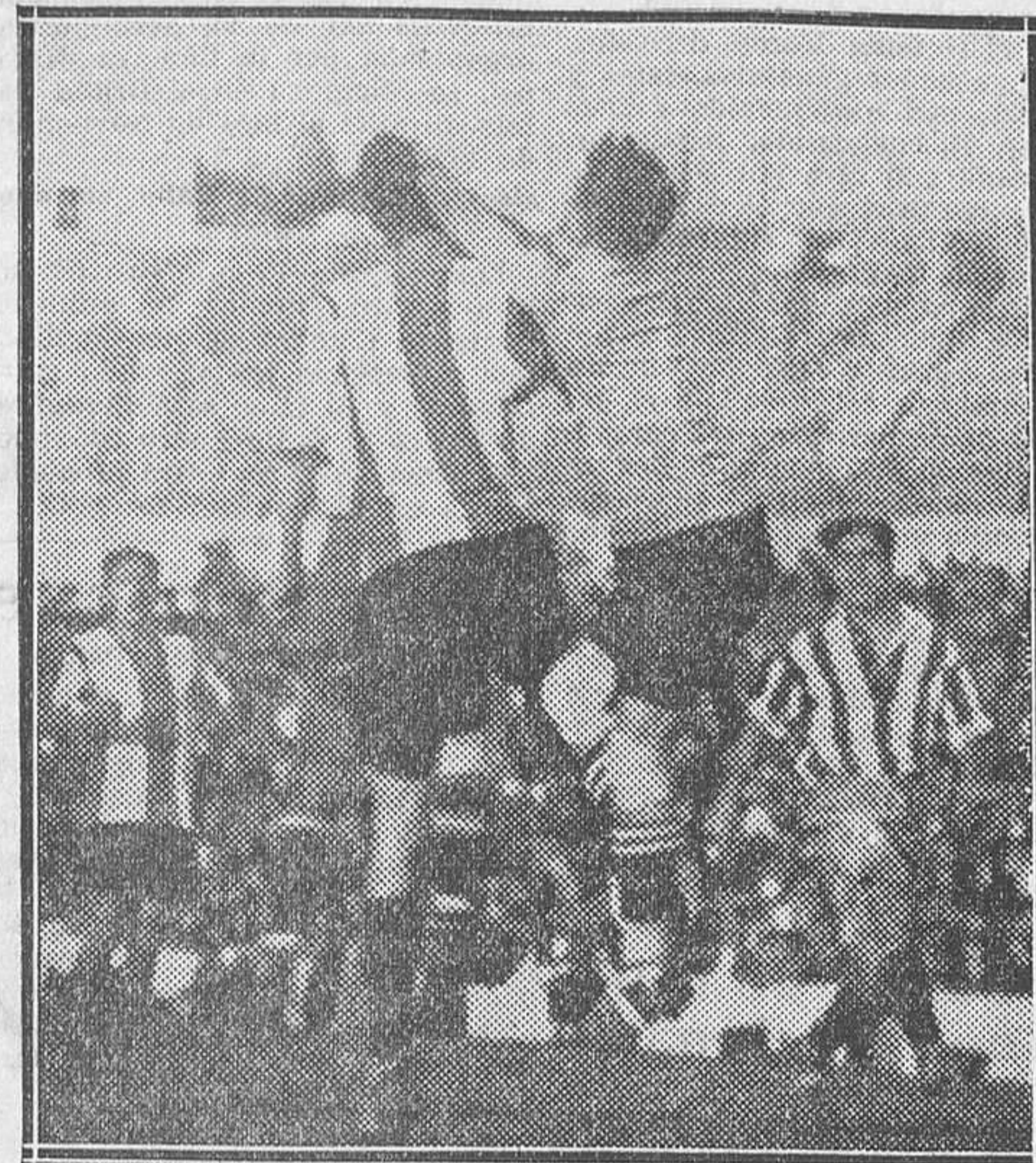
Este partido entre galaicos y madrileños ha servido para que éstos actuasen de nuevo al amparo de un Club.

Esta ha sido seguramente la

Athlético Club.—Bermúdez; Corral, Pepín; Del Coso, Santos, Arteaga; Marín, Losada, Cuesta, Buiría, Costa.

Deportivo de La Coruña.—Rodrigo; Solla, Alejandro; Feliciano, Esparza, Fariñas; Torres, Triana, León, Cachereño, Diz.

Esta ha sido seguramente la



Un momento del partido de fútbol jugado el domingo en Madrid entre el Deportivo de La Coruña y el Athlético (Fotografías Alfonso.)

se desarrolló, rapidez que hace imposible reseñar todas las jugadas. Empezó la lucha con una exhibición de malabarismos de Hilario; Marculeta, por no ser menos, empezó a imitarle, realizando, como él, un gran encuentro. El juego de estos dos hizo que las dos porterías se vieran continuamente amenazadas. Al canario le ayudaba en su ofensiva León, que realizó también un partido muy bueno, y al donostiarra le ayudaron en sus esfuerzos Amadeo y Paco Bienzobas.

Anotamos en primer término un córner contra el Donostia tirado sin consecuencias, a pesar de que el portero vino al suelo. Inmediatamente es Zamora el que cae para detener un balonazo de Garmendia.

Mucho apuro en las dos puertas, y en una de ellas el primer tanto de la tarde, que ha de ser el único para el Donostia. Una combinación de Marculeta y Garmendia termina con centro de éste, y Ayestarán bombea el balón y lo hace llegar a las mallas, sin que pueda hacer nada por evitarlo Zamora. Llevamos veintitín minutos de juego.

En seguida hubo un nuevo avance del Donostia que lleva peligro para la portería madrileña; pero la defensa de ésta, y en especial Quincoces, sacó balones inverosímiles.

Registramos otro avance del Madrid, esta vez por medio de León, que finaliza en otro córner que igualmente se tira sin consecuencias, y muy poco después los centrales sacan un golpe franco por medio de Lazcano, despejando Beristain de puño la situación que origina. Hubo luego un córner contra el Madrid cedido por Ciriacó, rematado de cabeza y con fuerza por Cibera, yendo el balón alto.

A los treinta minutos, en que domina el Donostia, un despeje de Quincoces lo coge Hilario en medio del campo y avanza como una flecha, dribla a los cuatro que le salen al paso y chuta velozmente y con fuerza, consiguiendo uno de los tantos más bonitos que se han visto aquí. Se le ovaciona mucho.

Hay luego más apuros en las dos porterías. Quincoces, durante unos minutos, es el héroe del Madrid, porque Hilario se ha apagado un poco. En cambio sigue brillando Marculeta, y ahora es Quincoces quien, como decimos, se encarga de sostener los ímpetus del equipo local. Acaba el primer tiempo señalando el marcador empate a un tanto.

A los cinco minutos del segundo tiempo un golpe franco con que se castiga al Donostia es sacado por Hilario y el balón lo recoge Bestit, que desde muy cerca consigue el segundo del Madrid.

No ha pasado un minuto cuando Bienzobas saca otro freeki. El balón va a estrellarse con gran fuerza en el brazo del canario. Este se da cuenta del peligro que se cierne sobre su equipo y cae al suelo retorciéndose como si la pelota le hubiera tocado en el estómago. Quintana no señala el penalty y el público arma una bronca grande. Pasa el peligro e instantáneamente Hilario se levanta y sigue jugando como si nada hubiera pasado.

A continuación hubo cinco minutos de dominio del equipo blanco. Los medios de San Sebastián parecían que habían desaparecido del campo. De nuevo volvió a jugar Marculeta y los veinte minutos finales fueron de

produjo para el Madrid el primer tanto; pero con menos fortuna. El Madrid se encontraba ahora a la defensiva y el delantero donostiarra tuvo que driblar a muchos más contrarios que el canario. Cuando Marculeta se hallaba a pocos metros del marco central, Ciriacó se cruzó y salvó el apuro. En las postrimerías Urretaviz-



Angel Guzmán, que batió el domingo el «record» de los 20 kilómetros en una hora, trece minutos y veintinueve segundos

caya se retiró un momento cojeando, para reaparecer.

Terminó el segundo tiempo habiéndose tirado en el dos córners contra cada bando.

Athlético Club de Bilbao, 3; Deportivo Alavés, 2

Bilbao, 30.—Con gran entrada se celebró este encuentro. El partido ha resultado pésimo, siendo impropio, tanto de un Club como de otro, el juego practicado. La lucha, insulsa en su totalidad; pero la primera parte, que terminó con dos a cero a favor de los locales, fué menos mala que la continuación.

El primero lo logró Uribe al rematar un bonito avance del Athlético. Bata marcó el segundo, en combinación con Lafuente.

En el segundo tiempo, y a los once minutos, un centro de Lafuente fué rematado por Uribe de magnífico cabezazo a las mallas. Se anima, y Juanito, de córner lanzado por Paco, marca el primero. Trillo, a los treinta y dos minutos, recogiendo un pase de Lecue, introduce el balón en la meta. Vallana formó a los equipos así:

Athlético.—Blasco; Castellanos, Urquiza; Garizurieta, Muguerra, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Uribe, Felipe.

Deportivo Alavés.—Garay; Arana, Deva; Urquidí, Antero, Fedé; Paco, Trillo, Orino, Lecue, Juanito.

Racing Club de Santander, 2; Español, 1

Santander, 30.—Un partido muy emocionante y de juego de buena calidad. El equipo local ha realizado una actuación magnífica,

AIRE LIBRE

La segunda verdad sobre Rubio

La «segunda» verdad es tan verdad como la primera; es la verdad del momento, igual que entonces lo fué la que trasladamos a estas columnas. Conviene, ahora que, según todos los síntomas, va a resolverse el asunto en estos días, repñer con absoluta claridad el planteamiento del problema y los términos actuales en que se debate la solución.

Dos palabras, por lo tanto, para recordar el suceso en sus auténticas proporciones, si bien muchos lectores no necesitan que les refresquemos la memoria. A Rubio lo descubrió el Madrid en un equipo de Levante, y sus condiciones excepcionales de jugador le llevaron en una temporada al equipo nacional. Dentro del Madrid hizo Rubio dos campañas magníficas; pero a la tercera el indiscutible delantero centro comenzó a ser discutido por su reserva, por su frialdad, por su comportamiento dentro y fuera de la «cancha». Su pasividad en la final de Montjuich, inexplicable, concitó contra él la animadversión de un núcleo importantísimo de socios del Madrid.

Fué entonces cuando surgió el astrágalo famoso, hacia el cual quiso desviar Rubio sus culpabilidades, mientras preparaba hábilmente su célebre fuga. Y la fuga hubo de efectuarse la víspera de un partido de campeonato, sin que su Club, que pudo hacerlo y tiempo le sobró para ello, intentara impedirlo. De las andanzas de Rubio por América no hay que decir nada. Sólo que la organización internacional ha limitado sus actividades, no dejándole intervenir más

que en equipos de Sociedades no federadas. De Cuba a Méjico, y a Méjico volvió luego de la excursión a Nueva York con el lamentable grupo racinguista. Sin que se le abrieran otros horizontes más rosados.

Aquí es preciso reconocer dos condiciones distintas, pero inseparables, del «caso» Rubio. Una de ellas, el Rubio persona; otra, el Rubio jugador. Como individuo, como ciudadano, como persona que hace honor a su palabra y sus compromisos, de Rubio ni hablar. Ahora que, como jugador, de Rubio sí hay mucho, muchísimo que decir. Como jugador es de los más extraordinarios que ha dado el fútbol español.

Veamos cómo está en el presente el caso Rubio. El Madrid no ejerció contra su jugador en fuga más que las reclamaciones reglamentarias dentro de la organización futbolística. Tampoco quiso parlamentar con él. Directamente el Madrid se negó siempre a ponerse al habla con Rubio mientras éste no se reintegrase dispuesto a cumplir su contrato. En los primeros meses el rey Gaspar no intentó restablecer las relaciones con su antiguo Club; marchaba bien por América, y la nostalgia de su hogar y de su patria no debería ser muy fuerte. Pasó el tiempo. A Rubio se le iban cerrando los caminos, y su porvenir futbolístico no estaba nada claro. Sus familiares le acuciaban con la vuelta, y, recientemente, el paso de los jugadores del Racing por Méjico sirvió para hacer vibrar en el levantino las fibras del compañerismo de que nos han hablado. Ellos le harían ver la situación del Madrid

y no faltaría quien, oficiosamente, le hiciera saber la ausencia de todo espíritu de represalias en los directivos del Club madrileño. Hubo un momento en que se creyó que Rubio embarcaría con los muchachos del Racing para repatriarse. No ocurrió así. Cauto en todos los instantes, Rubio no quiso volver sin la garantía escrita de su reincorporación al Madrid. Y se iniciaron las negociaciones.

Anteriormente, hace algún tiempo, con Cristino Lorenzo, el ex manager del Racing, que precipitó su regreso llamado por asuntos particulares, Rubio hizo unas proposiciones al Madrid, en las que, dentro de su deseo de volver, se traslucía aún cierto delirio de grandezas. La pretensión de diez mil duros por la ficha, un beneficio y tres mil pesetas mensuales no mereció, como era lógico, ni ser tomada en cuenta. El Madrid, sin negarse ya al diálogo, no podía oír tales peticiones absurdas.

Para el Madrid la posible reincorporación de Rubio no fué motivo nunca de hacerle variar su trayectoria. Procedió como si no hubiera de tratar jamás con él. Intentó cubrir su puesto sin gran fortuna las dos veces primeras—Gurruchaga y Valderrama—y con mayor acierto a la tercera—Oliveres—. La desgracia le ha perseguido; ya creídos que habían resuelto el problema, la estúpida lesión de Oliveres le priva del delantero centro titular por espacio de un par de meses. Y en este momento psicológico se tramitan las negociaciones con el jugador del astrágalo.

Negociaciones de que mañana daremos cuenta al lector.—FRIKI.



Preparativos para las carreras de regularidad de «motos» celebradas el domingo



El concejal Sr. Talanquer y el presidente de la U. V. E. entregando los premios a los vencedores del campeonato ciclista infantil, niña Rulópez y niño Luis López

única novedad de la tarde. Las huestes rojiblancas parecían otras, por el rendimiento que dieron, sin que por ello podamos decir que hicieron una exhibición perfecta.

El encuentro, todo él, no pasó por fases de gran eficacia, y por ello el público no se divirtió y quedó defraudado.

En la primera parte se puede de-

catuña, 2; Oviedo, 3

Barcelona, 30.—El Cataluña ha sucumbido ante el Oviedo.

En el primer tiempo el Cataluña hizo dos tantos. En la segunda parte el Oviedo se creció, llegando a dominar por completo a los catalanes, marcando tres veces.

En general, el partido ha sido soso y careció de interés.

A las órdenes de Steimbörn, los equipos se alinearon de esta forma:

Oviedo.—Oscar; Caliche, Goyo; Avilesu, Sirio, Chus; Inciarte, Gallard, Lángara, Galé, Polón.

Cataluña.—Cruz; Claudio, Ibáñez; Albifana, Burgueta, Flaque; De Mur, Artigas, Portugués, Salo, Estévez.

Betis Balompié, 4; Murcia, 1

Sevilla, 30.—En el campo del Patronato jugaron el Murcia y el Betis, logrando este último la victoria.

El Betis marcó dos tantos en la primera parte por obra de Adolfo II y Timimi, y otros dos en la segunda parte, también por mediación de Timimi y Adolfo II.

El tanto murciano fué conseguido a los veinte minutos del primer tiempo por Escrich, rematando un pase forzado de Palacios.

El Betis dominó toda la tarde, destacando la tripleta central y Timimi, quien se mostró peligrosísimo.

En el Murcia sólo jugaron bien los delanteros y el guardameta. Arbitró Arribas acertadamente, quien alineó así a los equipos.

Murcia F. C.—Enrique; Areso, Viguera; Griera, Palahi, Viguera III; Antóni, Palacios, Escrich, Aracil, Sornichero.

Betis Balompié.—Jesús; Aranda, Jesusin; Peral, Soladrero, Adolfo I; Timimi, Adolfo II, Romero, García de la Puerta, Sans.

Celta, 3; Castellón, 2

Vigo, 30.—Se ha celebrado el encuentro entre el Celta y el Castellón. Vencieron los primeros.

A los quince minutos de juego, el Celta marcó su primer tanto, al sacar Reigosa un córner, que fué rematado por Cabezo.

Reacciona el equipo visitante, nivelando el juego; pero ello no puede impedir que a los cuarenta y dos minutos Cupons marque el segundo.

Piñeiro consigue el tercero, al recibir un pase de Cupons. El Celta se vuela sobre la portería contraria; pero Roca, que substituye a Altés, hace un partido magnífico y para todo. Un pase de Cervera a Montañés vale para que éste fusile el primer tanto para los suyos.

Diez minutos más tarde vuelven a marcar los del Castellón por mediación de Pascual.

Escartín estuvo bien. Los equipos fueron:

Celta.—Lillo; Montes, Valcárcel; Armando, Cabezo, Paredes; Reigosa, Cosme, Cupons, Polo, Piñeiro.

Castellón.—Altés; Valentín, Folguera; Aller, Guillén, Beltrán; Ballester, Cervera, Martínez, Montañés, Pascual.

Sporting de Gijón, 1; Sevilla, 0

Gijón, 30.—En el campo del Molinón jugaron estos dos onces un partido bastante interesante por la rapidez con que desarrollaron las jugadas. Venció el Sporting por mediación de Herrera.

A pesar de que el Sevilla dominó en muchas ocasiones, no consiguió marcar.

El Atlético Club salió sin medio centro. Del Coso, que ocupaba este puesto, no consiguió salir airoso de su actuación y tuvo que ser relevado por Santos, que no lo hizo del todo mal.

El ataque se desarrolló con bastante torpeza, sobre todo por parte de Losada y Costa. De haber afinado la puntería, muy bien pudieron resultar vencedores por mayor tanteo.

En cuanto al equipo forastero, se nos antoja bastante flojo. La falta de Hilario en sus filas bien se deja sentir; pero es que, además, las substituciones hechas de los titulares del año anterior son infinitamente peores que aquellos. Y por ello, pese a su buena voluntad, a su entusiasmo sin límites, no pudieron hacer sino una exhibición pobre, de escaso relieve.

De sus individualidades hay que destacar a Torres, Fariñas y Alejandro.

Vilalba, que cada vez da la sensación de ser peor árbitro, alineó así a los equipos:

Carretero, ganador de la carrera de 105 kilómetros, celebrada el domingo

El juego se desarrollaba igualmente. Ligeras reacciones para traspasar la puerta enemiga; pero sin lograr una lucida intervención.

Cuesta, pocos minutos antes de dar fin la primera parte, consiguió traspasar los dominios de Rodrigo.

En el segundo tiempo el Athlético se impuso con más insistencia, y debido a ello obtuvo tres tantos más: el primero, de Buiría, y los otros dos, de Cuesta.

El Atlético Club salió sin medio centro. Del Coso, que ocupaba este puesto, no consiguió salir airoso de su actuación y tuvo que ser relevado por Santos, que no lo hizo del todo mal.

El ataque se desarrolló con bastante torpeza, sobre todo por parte de Losada y Costa. De haber afinado la puntería, muy bien pudieron resultar vencedores por mayor tanteo.

En cuanto al equipo forastero, se nos antoja bastante flojo. La falta de Hilario en sus filas bien se deja sentir; pero es que, además, las substituciones hechas de los titulares del año anterior son infinitamente peores que aquellos. Y por ello, pese a su buena voluntad, a su entusiasmo sin límites, no pudieron hacer sino una exhibición pobre, de escaso relieve.

De sus individualidades hay que destacar a Torres, Fariñas y Alejandro.

Vilalba, que cada vez da la sensación de ser peor árbitro, alineó así a los equipos:

La labor de Melcón disgustó a los aficionados locales.

En el once local jugaron muy bien medios y delanteros, que estuvieron imprecisos en tiros, que por otra parte fueron frecuentes.

En el Sevilla destacó la labor de la defensa y de Ventolra.

Alineaciones: Sevilla. — Elizaguirre; Iglesias, Morán; Rey, Ramos, Arroyo; Ventolra, Adelantado, Campanal, Braseró, Brand.

Sporting.—Stón; Quirós, Pena; Moro, Tronchin, Luisin; Adolfo, Avilés, Herrera, Pin, Nani.

\* J. G. E. P. F. C. P.

Table with 2 columns: Team/Player and Score. Rows include Betis, Athletic M., Oviedo, Sevilla, Sporting, Murcia, Celta, Deportivo C., Castellón, and Cataluña.

Otros resultados

Madrid.—Gandalaria, 1; Imperial, 1. Elche.—Elche, 1; Hércules, 1. Murcia.—Imperial, 2; Cartagena, 0.

Tomelloso, 1; Toledo, 0

Toledo, 30.—En el campo del Toledo F. C. se jugó el partido correspondiente al campeonato manchego entre el equipo propietario del campo y el Tomelloso F. C.

El encuentro fué durísimo, a causa de la desdichada actuación del árbitro, San Miguel, que tuvo que salir protegido por los agentes de la autoridad.

El Tomelloso obtuvo el punto tanto de la tarde a consecuencia de un penalty.

Francia B, 3; Selección Guipuzcoana, 2

Toulouse, 30.—Ayer se celebró en esta población un partido internacional entre la selección B de Francia y la selección guipuzcoana.

El partido fué igualado, terminando con la victoria de los franceses por 3-2.

El equipo guipuzcoano estaba formado por el Logroño, con la inclusión de René Petit en el puesto de interior izquierdo.

Holanda, 4; Francia, 3

París, 30.—En el estadio de Colombes jugaron las selecciones de Holanda y Francia. Venció Holanda por 4-3. El primer tiempo terminó con el resultado de 4-1.

Austria, 8; Suiza, 1

Basilea, 30.—Correspondiente a la copa de la Europa central se celebró ayer un partido de fútbol entre los equipos representantes de Austria y Suiza. Venció Austria por el elevado tanteo de 8-1. Con esta victoria se coloca Austria a la cabeza de la clasificación.

MONTANISMO

Concursos del Alpino

Con el campeonato social de marchas por montañas, organizado por el Club Alpino Español y celebrado el domingo, ha terminado el calendario de concursos que para el presente año tenía anunciado este Club.

El marchador Vicente Casasola obtiene un rotundo éxito cubriendo el recorrido en 2 horas 23 minutos 2 segundos, siendo proclamado campeón del Alpino por segunda vez.

Por los tiempos invertidos y las condiciones en que llegaron los participantes, puede apreciarse que todos los clasificados tienen no solamente fortaleza y entrenamiento para esta clase de marchas, sino también un perfecto conocimiento de nuestra vecina sierra de Guadarrama y de la técnica necesaria a todo buen montañero para sin fatigarse saber aprovechar las condiciones del terreno.

De los inscriptos se clasificaron dentro de las condiciones del concurso, y obtuvieron premio, los siguientes: 1, Vicente Casasola, en 2 h. 23 m. 2 s.; 2, Santiago López, en 2 h. 25 m.; 3, Santiago F. Ruau, en 2 h. 28 m. 35 s.

Actuaron de jurados: en el refugio de Maliciosa, Nava; en el

refugio Zabala, Parache; en el puerto de Navacerrada, Arbex, y en el chalet del Ventorrillo y albergue del puerto de los Cotos (meta de salida y llegada), los señores Maura y Perinat, actuando este último de cronometrador.

CARRERAS DE GALGOS

Resultados del domingo

Resultados de las carreras celebradas el domingo, correspondientes a la octava reunión extraordinaria de otoño:

Primera carrera (lisa), 550 yardas.

1, «Stampa», de Manuel Díaz F. Valderrama; 2, «Cateto». Tiempo: 43 s. 4/5. Ganador, 5,70; colocados: 2,10, 2,30 y 1,40.

Segunda carrera. 1, «Bonita I»; 2, «Lista II»; 3, «Tuna». Ganador, 5,70; colocados: 2,20, 2,30 y 1,40.

Tercera carrera (lisa), 500 yardas.

1, Journey's End, de Lérica; 2, «Occulist». Tiempo: 30 s. Ganador, 1,60; colocados: 1,70 y 3,20. Se pagó cuadra.

Cuarta carrera (lisa), primera semifinal del campeonato de España.

1, «Champion Cutlet», de Antonio de Figueroa; 2, «Handy Ben». Tiempo: 33 s. 2/5. Ganador, 1,60; colocados: 1,20, 1,10 y 1,90.

Quinta carrera (lisa), segunda semifinal del campeonato de España.

1, «Melskham Rock», de Felipe Sánchez Cabezo; 2, «Fashionable Snade». Tiempo: 34 s. Ganador, 1,80; colocados: 7,30 y 2,10.

Sexta carrera (lisa).

1, «Cagancho IV», de Máximo Martín; 2, «Pepita». Tiempo: 33 s. 2/5. Ganador, 9,60; colocados: 2,40, 1,70 y 1,50.

Séptima carrera (vallas).

1, «Cartujana», de Miguel Martín; 2, «Lista I». Tiempo: 33 s. Ganador, 7,60; colocados: 1,70, 1,80 y 1,40.

Octava carrera (vallas).

1, «Lola I», de Fernández y Soria; 2, «Linda». Tiempo: 34 s. 1/5. Ganador, 3,30; colocados: 1,50, 1,30 y 1,40.

HOCKEY

Supresión del campeonato regional

Con motivo del incidente ocurrido en el partido de campeonato regional jugado el domingo anterior entre la Ferroviaria y la Tranviaria, y hasta tanto no decida la Federación Nacional sobre el particular, se han suspendido tanto el partido que debía haberse celebrado anteayer, día 29, como los anunciados para días posteriores, hasta tanto que llegue la esperada decisión.

El Valencia vence al Burriana

Valencia, 30.—En el partido de campeonato regional celebrado ayer el Valencia venció al Burriana por cuatro a cero.

MOTORISMO

La prueba de regularidad del Moto Club

Un éxito rotundo fué el obtenido por el Moto Club de España en su prueba de regularidad.

Minutos antes de la hora fijada para la salida, los alrededores del chalet del Club en las Perdices están atestados de público.

A las ocho en punto comienzan a dar la salida a los que han de ir a 50 kilómetros por hora, siendo el primero en tomarla Manolo Cantó. Después, y con un minuto de intervalo de corredor a corredor, van saliendo los 47 que toman parte en ella. Los últimos en hacerlo son los coches.

Se forma una gran caravana de automóviles y motos. El recorrido a realizar era: Chalet del Moto Club, por Aravaca, Pozuelo, Húmera, Campamento, Carabanchel y Leganés, a Getafe,



Grupo de participantes en la carrera ciclista de veteranos de la U. V. E., celebrada el domingo (Fot. Alfonso.)

Toledo, Torrijos, Maqueda, Navalcarnero, Campamento, al chalet del Moto Club, con un recorrido aproximado de 200 kilómetros.

La clasificación fué: Clasificación general de motociclistas:

1, José Mullor (B. S. A.), con 0 puntos y 2 m. 5 s. de diferencia; 2, Manuel Cantó (Francis-Barnett), 0 puntos y 3 m. 27 s.; 3, Manuel Queipo (Harley Davidson), 0 puntos y 4 m. 33 s.; 4, Juan José Ibeas (Norton), 1 punto y 3 m. 13 s.; 5, Miguel Lozano (Velocette), 2 puntos y 4 m. 5 s.; 6, Fernando Muñoz (A. J. S.), 2 puntos y 4 m. 29 s.; 7, José L. Sánchez Toda (Velocette), 2 puntos y 6 m. 31 s.; 8, José Gallvany (F. N.), 2 puntos y 6 minutos 33 s.; 9, Carmelo Coello (Velocette), 2 puntos y 7 m. 9 s.; 10, Julio Oca, sobre Matchless, 2 puntos y 7 m. 16 s.; 11, Fermín Estévez (Harley Davidson), 3 puntos y 8 m. 13 s.; 12, César de Rucavado (Harley Davidson), 3 puntos y 8 m. 39 s.; 13, Julio Oca (Matchless), 4 puntos y 5 m. 1 s.; 14, Braulio Pastur (A. J. S.), 5 puntos y 7 m. 43 s.; 15, Guillermo Dea (B. S. A.), 5 puntos y 10 m. 55 s.; 16, Enrique Leyras (B. S. A.), 4 puntos y 10 m. 58 s.; 17, Cirilo Barea (Royal Enfield), 10 puntos y 13 m. 6 s.; 18, Mariano Alvarez (N. S. U.), 10 puntos y 13 m. 49 s.; 19, Adolfo Fernández (Scott), 12 puntos y 14 minutos 40 s.; 20, Ramiro Ledesma (Royal Enfield), 12 puntos y 17 minutos 20 s.; 21, Antonio Baigorri (A. J. S.), 16 puntos y 21 minutos 44 s.; 22, Vicente Vinsac (A. J. S.), 19 puntos y 21 m. 59 s.

Clasificación general de coches: 1, Fabio Turnes (Ford), con 0 puntos y 2 m. 14 s. diferencia; 2, Gonzalo Touron (D. K. W.), 0 y 5 m. 5 s.; 3, Emilio Delgado (Talbot), 1 y 2 m. 28 s.; 4, Antonio Mezquita (Loric), 1 y 6 m. 5 s.; 5, Lorenzo Martínez (Fiat 514), 1 y 6 m. 40 s.; 6, Julio Blitz (Minnerva), 2 y 7 m. 35 s.; 7, Cástor Ulloa (De Soto), 3 y 4 m. 28 s.; 8, Segismundo Garzón (Ch. Walker), 3 y 6 m. 4 s.; 9, Luis Antúnez (Delage), 4 y 5 m. 41 s.; 10, Antonio Batallé (Chrysler), 4 y 8 m. 17 s.; 11, José Acosta (Rosengart), 9 y 15 m. 52 s.

En la llegada, el corredor José de las Heras, por la imprudencia de un espectador, sufre una caída, afortunadamente sin consecuencias.

Clasificación: Primero, Vicente Carretero, en 3 horas y 16 minutos; segundo, Luis Grosó Córdón, en 3 h. 16 m. 1/5; tercero, Regino Toledo, a un quinto del anterior; cuarto, Pedro Cuadrado, también a un quinto del anterior.

Se clasificaron a continuación Eduardo Vicente, Piguera, Mariano García Monje, Colomera, Silvestre Monje, Ramón Rey, Amadeo Casanovas, Manuel Oliveras, Gregorio, Enrique Gómez, Marcelino Rey, Pedro Fins y Enrique Fernández.

Reparto de premios El domingo, ante una enorme concurrencia, se celebró el reparto de premios del primer campeonato infantil de Madrid, organizado por la revista «Crónica» y la Casa Coppel en los días 15 y 22.

El alcalde de Madrid, D. Pedro Rico, colocó la banda de campeón al ganador absoluto, Luis López, y el concejal delegado del Tráfico, Sr. Talanquer, acompañado por los Sres Lara, D. Antonio G. de Linares, director de «Crónica»; Sr. Guiseric, presidente de la Unión Velocipédica; D. Luis Coppel y nuestro querido compañero señor Cruz y Martín, hizo entrega de los varios centenares de premios a todos los pequeños que han participado en esta magnífica fiesta deportiva.

Todos los niños fueron muy aplaudidos.

NATACION

Se bate un record de España

Barcelona, 30.—Ayer, y en la piscina de la escollera de Levante, propiedad del Club Natación Barcelona, se celebró una reunión en la que tomaron parte las primeras figuras de la natación catalana.

Se batió el record español de 800 metros relevos por el equipo compuesto por los nadadores Baldes, Segala, Sabata y Ruiz Vilar, que invirtieron en la prueba 10 minutos 17 segundos.

El anterior record estaba establecido en 10 m. 24 s. 8/10.

PUGILATO

Isidoro vence a Concha

Buenos Aires, 30.—Hoy se ha celebrado un combate entre el español Isidoro Gastañaga y el chileno José Concha.

Gastañaga fué declarado vencedor por puntos. El combate fué a diez asaltos.

CICLISMO

Prueba de veteranos

Celebró la U. V. E. una carrera social sobre la clásica vuelta a Majahonda. Unos 45 kilómetros.

Venció Francisco Candelas, que invirtió en el recorrido 1 hora y 13 minutos.

El segundo fué Antonio Alvarez, en 1 h. 14 m. 15 s.; el tercero, Marcelino Castro, en 1 h. 23 m.; el cuarto, Enrique Alvarez, y quinto, Agustín del Hierro y Angel Lozano.

Simultáneamente se celebró una prueba de veteranos de la misma Sociedad sobre la distancia de años anteriores, o sea desde el kilómetro 4 de la carretera de La Coruña hasta El Pardo y regreso: total, 20 kilómetros.

Resultado vencedor Juan Bautista Soler, que invirtió 38 minutos. Después se clasificaron Simón Castañer, en 42 minutos; Enrique Pizarro, César Regúlez y Sixto Morret.

A continuación se celebró un banquete homenaje al entusiasta deportista y animador del ciclismo madrileño D. Oscar Lebranc. El acto transcurrió dentro de la mayor animación y alegría.

Carrera para todas las categorías Se celebró, organizada por el Club Ciclista de Vallehermoso, una carrera para todas las categorías, con un recorrido de 105 kilómetros, saliendo de su domicilio social, Galileo, 22, a la Castellana neutralizados y siguiendo por Fuencarral, Colmenar, Manzanares, Villalba, Torreodones, Las Rozas, al paso de Camoens, donde se situó la meta de llegada.

En la llegada, el corredor José de las Heras, por la imprudencia de un espectador, sufre una caída, afortunadamente sin consecuencias.

Clasificación: Primero, Vicente Carretero, en 3 horas y 16 minutos; segundo, Luis Grosó Córdón, en 3 h. 16 m. 1/5; tercero, Regino Toledo, a un quinto del anterior; cuarto, Pedro Cuadrado, también a un quinto del anterior.

Se clasificaron a continuación Eduardo Vicente, Piguera, Mariano García Monje, Colomera, Silvestre Monje, Ramón Rey, Amadeo Casanovas, Manuel Oliveras, Gregorio, Enrique Gómez, Marcelino Rey, Pedro Fins y Enrique Fernández.

Reparto de premios El domingo, ante una enorme concurrencia, se celebró el reparto de premios del primer campeonato infantil de Madrid, organizado por la revista «Crónica» y la Casa Coppel en los días 15 y 22.

El alcalde de Madrid, D. Pedro Rico, colocó la banda de campeón al ganador absoluto, Luis López, y el concejal delegado del Tráfico, Sr. Talanquer, acompañado por los Sres Lara, D. Antonio G. de Linares, director de «Crónica»; Sr. Guiseric, presidente de la Unión Velocipédica; D. Luis Coppel y nuestro querido compañero señor Cruz y Martín, hizo entrega de los varios centenares de premios a todos los pequeños que han participado en esta magnífica fiesta deportiva.

Todos los niños fueron muy aplaudidos.

Reparto de premios El domingo, ante una enorme concurrencia, se celebró el reparto de premios del primer campeonato infantil de Madrid, organizado por la revista «Crónica» y la Casa Coppel en los días 15 y 22.

El alcalde de Madrid, D. Pedro Rico, colocó la banda de campeón al ganador absoluto, Luis López, y el concejal delegado del Tráfico, Sr. Talanquer, acompañado por los Sres Lara, D. Antonio G. de Linares, director de «Crónica»; Sr. Guiseric, presidente de la Unión Velocipédica; D. Luis Coppel y nuestro querido compañero señor Cruz y Martín, hizo entrega de los varios centenares de premios a todos los pequeños que han participado en esta magnífica fiesta deportiva.

Todos los niños fueron muy aplaudidos.

ATLETISMO

Campeonatos universitarios

En el campo de deportes de la Ciudad Universitaria se celebró la tercera jornada de los campeonatos universitarios de atletismo. Hubo los siguientes resultados:

Lanzamiento de peso, A: Durán (Camínos), 12,66 metros; Gutiérrez (Farmacia), 10,97 m. La marca conseguida por Durán constituye el record de España. El record anterior lo tenía el castellano Montino, en 12,495.

1.500 metros, A: Soler (Arquitectura), 4 m. 49 s. 3/5; Mayoral (Derecho).

400 metros, vallas, A: Sastre (Derecho), 1 m. 6 s. 4/5; Soler (Arquitectura).

Salto de altura, B: Escudero (Derecho), 1,60 m.; Sáinz Ureña (Medicina), 1,50 m.

Lanzamiento de martillo, B: Cabezas (Derecho), 24,19 metros; Bello (Ciencias), 23,69 m.

Salto de longitud, A: Agosti (Medicina), 5,88 metros; Candelas (Arquitectura), 5,69 m.

5.000 metros, A: Serra (Aparejadores), 19 m. 12 s.; Carlos Alonso (Ciencias).

100 metros, A: Valenzuela (Camínos), 11 s. 3/5; Sobrino. Triple salto, B: Castedo (I. E.), 11,80 metros; Searles (Medicina).

150 metros, B: Díaz (Aparejadores), 18 s. 3/5; González. Jabalina, B: Searles (Medicina), 29,53 metros; Lobo (Derecho).

los que determina el artículo 44 de nuestros estatutos, y al mismo tiempo para modificación de los mismos de la base de la constitución de las Federaciones regionales o provinciales, el establecimiento de la oficina jurídica y el socorro por cesantías o suspensiones ilegales a cambio del sepelio por defunción.»

SOBRE RETIROS

DESIGUALDADES TRIBUTARIAS

Se nos llama la atención, y la llamamos nosotros al Gobierno, sobre una desigualdad que de hecho existe en punto a la tributación de ciertos retirados de Guerra.

Por el reciente decreto del señor Azaña, algunos generales, jefes y oficiales, con quinquenios y cruz de San Hermenegildo, tributarán al Estado con el 5 por 100 de su haber, mientras que otros han de pagar el 7 por 100, sin razón legal que lo justifique.

Ocurra, además, que algunos asimilados que por reformas ganaron dos ascensos en menos de un año, pudieran retirarse con el haber de capitanes, y se les computó el tiempo de cinco años llevados sólo meses, mientras que otros han tenido que cumplirlos día por día, so pena de no disfrutar el beneficio del ascenso.

Es justo que se mida por igual a todos y que se tengan en cuenta las circunstancias de sacrificio a que se apela, para que la generosidad relativa con que se procede en relación con los retirados no dé lugar a disparidad vejatoria e injusta en cuanto a algunos de ellos.

La prueba estuvo cronometrada por los Sres. Torres, García y Blanco, de la Federación Castellana de Atletismo.

Record de los cien metros Buenos Aires, 30.—El corredor argentino Juan B. Pina ha superado el record mundial de los cien metros en 10,4 segundos.

La banda de Milicianos Nacionales

El pasado domingo, la banda de música del batallón de Milicianos, bajo la dirección del competente maestro D. Laureano Tojo, dió un notable concierto en el estudio de Unión Radio.

Igual que en el día de su presentación oficial al público, verificada en el teatro Español el pasado mes de Octubre, demostró conocer todos los resortes del sublime arte lírico, pues junto a piezas populares como «Suspiros de España» y «Agua, azucarillos y aguardiente», ejecutó obras de dificultad y delicadeza como la pantomima de «Las golondrinas», «Tosca», «La Dolores» y el poema sinfónico «Una nit d'aibaes».

Felicítamos cordialmente al director de tan importante agrupación, Sr. Tojo; a los solistas señores Silván, Hernández, Torrén, Vázquez y Antonio García por su destacada labor, felicitación que hacemos extensiva a todos los notables profesores civiles que integran la banda y a la Sociedad Filantrópica y batallón de Milicianos Nacionales, que ha sabido compaginar sus antecedentes históricos en favor de la Libertad con el desarrollo de una actividad artística digna de todo encomio.

Las adhesiones pueden hacerse en la Casa de Cuenca, avenida del conde de Peñalver, 21 y 23; peluquería de Paco Gómez, Prado, 7, y Hotel Nacional.

OTRO CONGRESO

Federación Nacional de Dependientes municipales

«Por la Comisión ejecutiva de este organismo nacional, afecto a la Unión General de Trabajadores de España, se ha circulado una convocatoria para la celebración del primer Congreso, cuyas asambleas comenzarán el día 6 del próximo mes y año, y en la que se especifica el orden del día para las del 6 y el 7, a las que se invita y se reitera por esta comunicación la asistencia de todas cuantas organizaciones de obreros y empleados municipales estén constituidas en España, pertenecan o no a nuestra Federación nacional, por ser los asuntos a tratar de gran trascendencia e importancia para toda la clase municipal.

Por la presente, igualmente significamos a las organizaciones que estén adheridas a nuestra Federación nacional que ante la imposibilidad de que esté impresa la Memoria que había que enviarnos, y que bien a pesar nuestro y por causas ajenas a nuestra voluntad no es posible remitirla, y que, por tanto, en las sucesivas asambleas del 8 y días siguientes se examinarán y discutirán con la amplitud debida todos los asuntos que determina el artículo 44 de nuestros estatutos, y al mismo tiempo para modificación de los mismos de la base de la constitución de las Federaciones regionales o provinciales, el establecimiento de la oficina jurídica y el socorro por cesantías o suspensiones ilegales a cambio del sepelio por defunción.»

Conforme se anunció oportunamente, dió el sábado, en la Escuela del Trabajo de Madrid, su conferencia sobre vuelos sin motor el notable piloto de la Aeronáutica militar D. José Luis Albarrán Reyes.

Hizo la presentación del conferenciante el catedrático de la Escuela D. Mariano Moreno Carraciolo.

Con palabra fácil, el conferenciante hizo un resumido relato de los principios de la Aviación, tratando seguidamente materias tan interesantes como la meteorología en estos vuelos para el máximo aprovechamiento de las corrientes de aire.

Hizo un ameno relato de los principales «records» que tiene efectuados actualmente la Aviación sin motor, siendo el «as» de ésta el alemán Kronfeld, con 3.700 metros de altura; el de permanencia en el aire lo ostenta el también alemán Dinort, con catorce horas, cuarenta y cuatro minutos de vuelo.

lo, y el de distancia, últimamente batido a Kronfeld, que lo tenía en 172 kilómetros, por su compatriota Groenhoff, que lo ostenta actualmente en 265 kilómetros.

La conferencia fué ilustrada con proyecciones de notables fotografías y gráficos de vientos y vuleos.

Terminó el conferenciante pidiendo el entusiasmo de las juventudes españolas para mirar de conseguir lo que nuestros congéneres los alemanes.

El Sr. Albarrán Reyes fué largamente aplaudido.

El XIII Salón Internacional Aero-náutico de París en 1932

El Comité directivo de la Cámara Sindical de Industrias Aeronáuticas acaba de decidir en su última sesión que la XIII Exposición internacional de la Aeronáutica, organizada por la Cámara Sindical, se celebrará en el Grand Palais durante el mes de Noviembre de 1932.

Correo Londres-El Cabo en once días Londres, 30.—El ministro de Dominios, Mr. Thomas, ha anunciado en la Cámara de los Comunes que el servicio postal aéreo entre Londres y El Cabo será inaugurado del 20 al 25 de Enero próximo.

El trayecto se realizará probablemente en once días.

Londres, 30.—El ministro de Dominios, Mr. Thomas, ha anunciado en la Cámara de los Comunes que el servicio postal aéreo entre Londres y El Cabo será inaugurado del 20 al 25 de Enero próximo.

El trayecto se realizará probablemente en once días.

Necrológicas

Sagrarin Domínguez Peñas

Anteayer falleció, a los cinco años de edad, esta encantadora niña, dejando en su hogar una estela de recuerdos e ilusiones.

El acto del entierro se vió concurridísimo por personas de todas las clases sociales.

Sírvales esto de lenitivo en su justo dolor a sus desventurados padres, D. José Domínguez y doña Sagrarin Peñas, y reciban nuestro pésame más sentido por tan irreparable pérdida.

Isabelita Alvarez

En Navas de San Juan (Jaén) ha fallecido la niña de siete años Isabelita Alvarez Concha, hija de nuestro particular amigo el administrador de Correos de dicha villa D. Isidoro Alvarez Fonseca, a quien testimoniamos nuestro sincero pésame por la desgracia que le aflige.

Homenaje a Antonia Mercé, «La Argentina»

En el Círculo de Bellas Artes se celebrará mañana, día 2, a las nueve y media, una comida en honor de la gran artista Antonia Mercé, «La Argentina», para festejar sus éxitos mundiales y el retorno a su patria.

Las tarjetas para la comida se expenden en el Círculo de Bellas Artes, al precio de 22,50 pesetas.

DIPUTACION PROVINCIAL

Cédulas personales

Por decreto del presidente, y con el deseo de dar el mayor número de facilidades a los contribuyentes, se ha dispuesto que sea prorrogado el período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales, que terminaba ayer, por diez días más, que finalizan el 10 del corriente mes, intensificándose durante ellos la recaudación a domicilio.

Lo que se hace público para general conocimiento, previniéndose que desde el día siguiente de terminada esta prórroga comenzará a actuar la Agencia ejecutiva, Bola, 2, expidiendo las cédulas con la multa y recargo que fija la instrucción.

Lo que se hace público para general conocimiento, previniéndose que desde el día siguiente de terminada esta prórroga comenzará a actuar la Agencia ejecutiva, Bola, 2, expidiendo las cédulas con la multa y recargo que fija la instrucción.

Lo que se hace público para general conocimiento, previniéndose que desde el día siguiente de terminada esta prórroga comenzará a actuar la Agencia ejecutiva, Bola, 2, expidiendo las cédulas con la multa y recargo que fija la instrucción.

Lo que se hace público para general conocimiento, previniéndose que desde el día siguiente de terminada esta prórroga comenzará a actuar la Agencia ejecutiva, Bola, 2, expidiendo las cédulas con la multa y recargo que fija la instrucción.

Lo que se hace público para general conocimiento, previniéndose que desde el día siguiente de terminada esta prórroga comenzará a actuar la Agencia ejecutiva, Bola, 2, expidiendo las cédulas con la multa y recargo que fija la instrucción.

Lo que se hace público para general conocimiento, previniéndose que desde el día siguiente de terminada esta prórroga comenzará a actuar la Agencia ejecutiva, Bola, 2, expidiendo las cédulas con la multa y recargo que fija la instrucción.

Lo que se hace público para general conocimiento, previniéndose que desde el día siguiente de terminada esta prórroga comenzará a actuar la Agencia ejecutiva, Bola, 2, expidiendo las cédulas con la multa y recargo que fija la instrucción.









CLINICA DENTAL dirigida por M. Martín. Alberto Aguilera, 36, bajo. Teléfono 33.931. De once a una y de cuatro a seis. Para el pago de aparatos Seis meses de crédito

PARA EL CABELLO LA LOCION ROM MOSTALES MOTORES

POR EXCESO DE EXISTENCIAS Gabanes y trajes a medida en preciosos y ricos géneros, a 125 y 150 pesetas (valen 200), en la afamada sastrería ZARDAIN (diplomado). Checos, plumas, precios fábrica; sólo por pocos días. Hortaletza, 133.

Banco de España Habiéndose extraviado los resguardos de los depósitos cuya numeración, clase e importe se detalla a continuación, expedidos por este establecimiento en las fechas que se indican, a favor de D. José María Sánchez de Toca y Muñoz, se anuncia al público por segunda y última vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde el 18 del mes actual, fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid» y dos diarios de esta capital, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad: A. 18.769 de acciones Duro Felguera, pesetas 1.500, constituido el 27 Marzo 1924.

Ministerio Fomento Convocadas 78 plazas para 1 Marzo. Instancias hasta 15 Diciembre. Preparación funcionarios Cuerpo. «Contestaciones». ACADEMIA MARTOS, CRUZ, 9

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

RADIADORES DE GASOLINA Y PETROLEO



LILOR Calefacción perfecta y económica. Únicos de mechero horizontal, sin olor. De venta en todas las ferreterías y hogares. Al por mayor, servicio de piezas de recambio, reparaciones. Establecimientos PYROS Claris, 21. Reyes, 21. BARCELONA MADRID

Academia VILLAQUES Preparación bachillerato, 25 pts. mes. San Marcos, 18, principal.

El gordo de Navidad lo posee el popular GUERRITA CHICO Hortaletza, 9 y 32, vinos.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMESTICO... PARA INDUSTRIAS... ESTABLECIMIENTO SINGER EN MADRID... MONTERA 18, MADRID

La vivienda moderna Alquiler, 11 duros a 18 duros, cuartos interiores y exteriores, con baño, 50 metros tranvías...

CAMAS DORADAS LAS MEJORES EN LA FABRICA: 34 CALLE DE LA CABEZA 34. LAS PERSONAS Debilidad Cocinas Diezma. Bragueros y fajos

A todos los herniados SU HERNIA es una terrible amenaza para su salud, siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato... GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS»

Teógrafos Academia Muro Director, D. Agustín Muro, jefe de Telégrafos. Siete horas diarias de clase. Garantízase dominio programas. Permítese padres o interesados asistencia clases sin compromiso, uno o más días, antes inscribirse esta Academia. Matrícula de 6 a 8. Abada, 11, pral., hasta el 7 Diciembre. en cuya fecha, y por necesaria ampliación locales, se trasladará a Desagano, 12

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS, COLOCACIONES, DEMANDAS Y OFERTAS, DIEZ CTS. PALABRA, AUTOMOVILES, ALQUILERES, CASAS Y SOLARES, PERDIDAS, SASTRES, RASPASOS, VARIOS, ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD...